



Universidad Femenina del Sagrado Corazón

Escuela de Posgrado

Programa Académico de Doctorado en Psicología

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y CALIDAD RELACIÓN-
PAREJA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN
CHINCHA

Tesis presentada por:

LUZ MARÍA ESPERANZA VELIS ALVA DE VILLARREAL

Código ORCID: 0000-0002-0421-6779

Para obtener el Grado Académico de

DOCTORA EN PSICOLOGÍA

Línea de investigación: Familia, Violencia y Sociedad

Asesor

Bruno Doménico Zanoló Martinuzzi
Código ORCID: 0000-0002-2510-1639

Lima - Perú

2024

Los miembros del jurado han aprobado el estilo y el contenido de la tesis sustentada por:

LUZ MARÍA ESPERANZA VELIS ALVA DE VILLARREAL

Bruno Doménico Zanolo Martinuzzi

Asesor: Nombre(s) y Apellidos

Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón

Presidenta de Jurado: Nombre(s) y Apellidos

Herbert Robles Mori

Miembro de Jurado 1: Nombre(s) y Apellidos

Luis Alberto Chan Bazalar

Miembro de Jurado 2: Nombre(s) y Apellidos

Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón
Directora de la Escuela de Posgrado

Declaratoria de originalidad del asesor

Escuela de Posgrado:	Escuela de Posgrado		
Programa Académico:	Doctorado en Psicología		
Dependencia al que pertenece el docente asesor:	Departamento de Psicología		
Docente asesor que verifica la originalidad:	Bruno Doménico Zanoló Martinuzzi		
ORCID:	0000-0002-2510-1639		
Título del documento:	VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y CALIDAD RELACIÓN- PAREJA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN CHINCHA		
Autora(s) del documento:	LUZ MARÍA ESPERANZA VELIS ALVA DE VILLARREAL		
Mecanismo utilizado para detección de originalidad:	Software Turnitin		
Nº de trabajo en Turnitin: (10 dígitos)	2425321089		
Porcentaje de <u>similitud</u> detectado:	10 %		
Fuentes originales de las similitudes detectadas:	Fuentes de internet =	10 %	
	Publicaciones =	%	
	Trabajos del estudiante =	%	
(imagen del % similitud y fuentes detectadas)			
 <p style="text-align: center;">VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y CALIDAD RELACIÓN- PAREJA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN CHINCHA</p> <p style="text-align: center; color: red;">INFORME DE ORIGINALIDAD</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;"> <p style="font-size: 2em; color: red;">10%</p> <p>INDICE DE SIMILITUD</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p style="font-size: 2em; color: red;">10%</p> <p>FUENTES DE INTERNET</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p style="font-size: 2em; color: red;">%</p> <p>PUBLICACIONES</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p style="font-size: 2em; color: red;">%</p> <p>TRABAJOS DEL ESTUDIANTE</p> </div> </div>			
El docente asesor declara ha revisado el informe de similitud y expresa que el porcentaje señalado cumple con las “Normas Internas de Investigación e Innovación” establecidas por la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.			
Fecha de aplicación en Turnitin: (dd-mm-aaaa)	31 de julio de 2024		

RESUMEN

El estudio busca comprobar la relación entre la violencia contra la mujer y calidad relación - pareja en alumnos de una institución de educación superior en Chíncha. Participaron en el estudio 200 estudiantes, de ambos géneros, con edades entre 17 a 28 años, del I al VIII ciclo de Chíncha. Respecto al método de investigación, se consideró tipo básica y de diseño no experimental. A efectos de la recogida de datos, se dispuso como método la encuesta y se usaron dos mecanismos: el Inventario de la Violencia contra las mujeres (VcM) y el Inventario de Calidad de Relaciones (QRI). La ejecución de los instrumentos se realizó mediante Google Forms. Los avances logrados reflejan que no existe una correlación entre el abuso contra la mujer y calidad relación - pareja en el alumnado de educación superior de Chíncha, descubriéndose una vinculación de -0.064 con un valor calculado para $p = 0.365$, siendo mayor la valoración de significancia = 0.05. Asimismo, se infiere que las dimensiones de la agresión no presentan correlación con la calidad relación - pareja, con un p -valor > 0.05 nivel de significancia; concluyéndose que no existe una relación entre la violencia contra la mujer y calidad relación - pareja en estudiantes de educación superior en Chíncha.

ABSTRACT

The study seeks to verify the relationship between violence against women and quality of relationship - couple in students of a higher education institution in Chíncha. 200 students of both genders, aged between 17 and 28 years, from the first to the eighth cycle of Chíncha participated in the study. Regarding the research method, it was considered basic and non-experimental design. For the purposes of data collection, the survey was used as a method and two mechanisms were used: the Inventory of Violence against Women (VcM) and the Inventory of Relationship Quality (QRI). The execution of the instruments was carried out through Google Forms. The progress achieved reflects that there is no correlation between abuse against women and quality of relationship - couple in higher education students in Chíncha, discovering a link of -0.064 with a calculated value for $p = 0.365$, with the highest significance value = 0.05. It is also inferred that the dimensions of aggression do not present a correlation with the quality of the relationship - couple, with a p -value > 0.05 level of significance; concluding that there is no relationship between violence against women and the quality of the relationship - couple in higher education students in Chíncha.

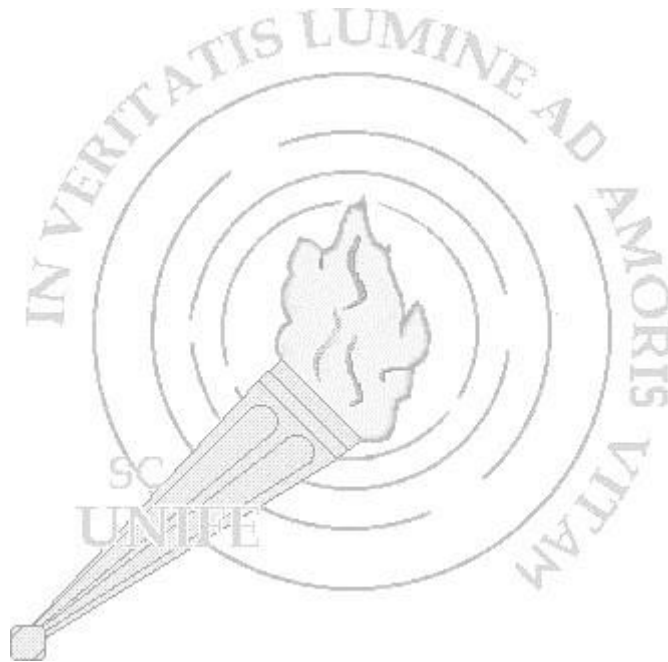
Keywords: Violence against women, quality of relationship, partner.

DEDICATORIA

A mi padre y hermano quienes ya no están conmigo en este mundo terrenal, pero prevalecen en mi pensamiento y corazón.

A mi madre por ser el punto de inicio y fin, piedra angular que confiere fortaleza y valor.

A mis hijos Nicolás y María Paz por prodigarle sentido a mi vida.



ÍNDICE

	Página
Carátula.....	1
Páginas de firmas	2
RESUMEN	4
ABSTRAC	4
DEDICATORIA.....	5
ÍNDICE	6
LISTA DE TABLAS	10
LISTA DE FIGURAS	13
INTRODUCCIÓN	14
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	17
1.1 Planteamiento del problema	17
1.1.1 Formulación del problema	22
1.2 Justificación de la investigación.....	22
1.3. Delimitación y limitaciones de la investigación	24
1.4.1 Objetivo (s) general (es)	25
1.4.2. Objetivos específicos.....	25
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	26
2.1 Antecedentes de la investigación	26
2.2.1 Antecedentes internacionales.....	26
2.1.2 Antecedentes nacionales.....	27
2.2 Bases teóricas	28
2.2.1 Violencia contra la mujer.....	28
2.2.2 Perspectivas teóricas violencia contra la mujer: énfasis en la teoría de	

base.....	34
2.2.4 Teorías explicativas sobre la violencia contra la mujer.....	38
2.2.5 Calidad en las relaciones de pareja.....	40
2.2.6 Perspectivas teóricas calidad relación - pareja: énfasis en la teoría de base.....	42
2.2.7 Relaciones de pareja en jóvenes.....	45
2.2.8 Teoría explicativa sobre la calidad de las relaciones - pareja.....	46
2.2.9 Evaluación de calidad relación - pareja.....	48
2.3 Definición de términos.....	49
2.4 Hipótesis.....	50
2.4.1. Hipótesis general (es).....	50
2.4.2. Hipótesis específicas.....	51
CAPÍTULO III: MÉTODO.....	52
3.1 Tipo y diseño de la investigación.....	52
3.1.1 Tipo.....	52
3.1.2 Diseño de la investigación.....	52
3.2 Participantes.....	53
3.2.1 Población.....	53
3.2.2 Muestra.....	53
3.2.3 Muestreo.....	54
3.3 Variables de investigación.....	54
3.3.1 Definición conceptual.....	54
3.3.2 Definición operacional.....	55
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	56
3.4.1 Ficha técnicas de instrumento (s).....	57

3.5	Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	60
3.6	Consideraciones éticas.....	62
CAPÍTULO IV: RESULTADOS.....		63
4.1.	Información demográfica	63
4.2.	Resultados descriptivos.....	66
4.3	Análisis de normalidad.....	76
4.4	Resultados de contrastación de hipótesis.....	77
4.4.1	Relación entre la Violencia contra la mujer y Calidad relación - pareja en alumnado de educación superior de Chíncha.....	77
4.4.2	Relación entre la violencia física hacia la mujer y calidad relación - pareja en aprendices de enseñanza superior de Chíncha.....	79
4.4.3	Relación entre la Violencia sexual sobre la mujer y Calidad relación - pareja en alumnos de educación superior de Chíncha	80
4.4.4	Relación entre la Violencia psicológica de género y Calidad relación - pareja en estudiantado de enseñanza superior de Chíncha	82
4.4.5	Relación entre la Violencia económica hacia la mujer y Calidad relación - pareja en educandos de Chíncha	84
4.4.6	Relación entre el Daño sobre la mujer y Calidad relación - pareja en aprendices de escuela superior de Chíncha	85
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....		86
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		98
6.1	Conclusiones	98
6.2	Recomendaciones	98
REFERENCIAS.....		100
APÉNDICES		112

Autorización de materiales	113
Autorización para aplicar los instrumentos.....	114
Consentimiento informado	115
Consentimiento institucional.....	116

LISTA DE TABLAS

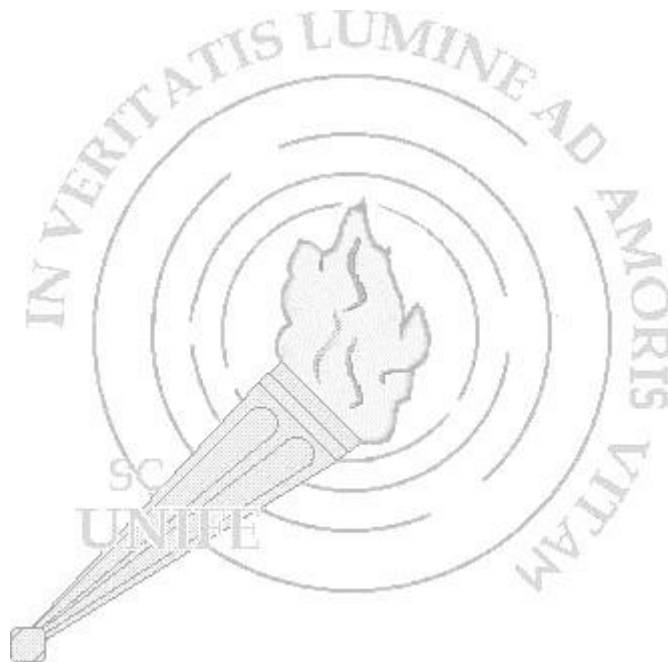
Tabla	Página
1. Población de estudio: estudiantes del I al VIII ciclo de la Escuela de Psicología de una entidad de instrucción superior de la provincia de Chincha, 2020	53
2. Distribución de la muestra de alumnos de enseñanza superior según sexo	63
3. Distribución de la muestra según edades en estudiantes de educación superior	64
4. Distribución de la muestra según ciclo en estudiantes de educación superior.	65
5. Resultados descriptivos generales de las variables Violencia contra la mujer y Calidad relación - pareja en alumnado de educación superior.	66
6. Resultados descriptivos por dimensiones de la variable Violencia contra la mujer en aprendices de enseñanza superior.	66
7. Resultados descriptivos por dimensiones de la variable Calidad relación - pareja en alumnos de instrucción superior.	67
8. Violencia física hacia la mujer en alumnos de enseñanza superior.	68
9. Abuso sexual sobre la mujer en estudiantes.	69
10. Maltrato psicológico de género en estudiantado de enseñanza superior	69
11. Arbitrariedad económica hacia la mujer en educandos	70
12. Daño sobre la mujer en aprendices de escuela superior.	71

13. Violencia contra la mujer en estudiantado de enseñanza superior.....	72
14. Soporte en la calidad relación - pareja en alumnado de educación superior.	73
15. Conflicto en la calidad relación - pareja en aprendices de educación superior.	73
16. Profundidad en la calidad relación - pareja en estudiantes	74
17. Calidad de relación - pareja en estudiantes de educación superior.	75
18. Prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov Violencia contra la mujer en la muestra total.....	76
19. Prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov Calidad de relaciones - pareja en la muestra total.....	77
20. Resultados de la correlación de Spearman entre la Violencia contra la mujer y la Calidad relación - pareja en educandos de educación superior de Chincha	78
21. Resultados de la correlación de Spearman entre la violencia física hacia la mujer y calidad relación - pareja en aprendices de enseñanza superior de Chincha	80
22. Resultados de la correlación de Spearman entre la Violencia sexual sobre la mujer y calidad relación - pareja en alumnos de educación superior de Chincha	81
23. Resultados de la correlación de Spearman entre el Maltrato psicológico de género y calidad relación - pareja en estudiantado de enseñanza superior de Chincha	83

24. Resultados de la correlación de Spearman entre la Arbitrariedad económica hacia la mujer y calidad relación - pareja en educandos de Chincha84

25. Resultados de la correlación de Spearman entre el Daño contra la mujer y calidad relación - pareja en aprendices de escuela superior de Chincha

86



LISTA DE FIGURAS

Figura	Página
1. Distribución de la muestra según sexo en estudiantes de educación superior	63
2. Distribución de la muestra según edades en estudiantes de educación superior	64
3. Distribución de la muestra según ciclo en alumnos de educación superior	65
4. Violencia contra la mujer en estudiantado de enseñanza superior.....	72
5. Calidad relación - pareja en alumnado de instrucción superior	75



INTRODUCCIÓN

En casi todas las sociedades, la violencia contra la mujer está presente; sin embargo, casi no es reconocida o no forma parte de una política que se debe priorizar, aceptándose como parte de un orden instaurado. No obstante, con el paso del tiempo, se ha suscitado una serie de investigaciones en todos los niveles y estratos socio económicos y culturales; pero que relativamente son escasos, y el problema sigue creciendo cada vez más, trasladándose también a los espacios universitarios, donde experimentan todo tipo de agresión que puede ser temporal o permanente por parte de su pareja sentimental.

Conviene subrayar, que esta incidencia en la fase de urgencia sanitaria por la propagación del Covid 19 no ha disminuido, pues por el contrario el confinamiento, los problemas económicos, el distanciamiento social, entre otros, hacen que las estadísticas de registros sean altas. En consonancia con las Naciones Unidas, solo el (40%) de mujeres que soportan alguna especie de ensañamiento denuncian o piden ayuda, muchas de ellas no denuncian sus experiencias ante las autoridades, debido a la falta de protocolos en esos casos, por temor, por ignominia o la desidia de los gobernantes que atienden situaciones de agresión (Naciones Unidas, 2019).

Por otro lado, el brote del COVID-19, en casi la gran parte de las naciones está afectando la vida en comunidad de las personas. El Perú no es la excepción, pues la pandemia no solo ha desnudado el declive del sistema de salud, sino también la recesión económica, informativa, de interrelación, de convivencia.

Si se tienen en cuenta, que la distinción de relación de pareja es una forma de vincular los sentimientos de tipo amoroso entre dos personas que se

proyectan hacia determinadas metas, éste se convierte en un espacio de reciprocidad, respeto, confianza donde puede aparecer el noviazgo, la convivencia y el matrimonio.

En este contexto, el arribo de la hostilidad en las relaciones de pareja, se convierte en un interés en los espacios académicos, pues la instauración de ciertos comportamientos ofensivos en los inicios de una relación, dependerá la calidad del ideario de amor o pareja y que les servirá para modelar sus propias relaciones; con este argumento, el estudio plantea como interrogante para la investigación ¿Existe relación entre la violencia contra la mujer y la calidad relación - pareja en estudiantado de educación superior de Chíncha?

Es clara la necesidad de realizar investigaciones sobre el abuso a las mujeres, en una pareja y las conexiones entre los diferentes espacios, en especial en los centros universitarios, puesto que las experiencias vividas tendrán derivaciones directas en su bienestar, desarrollo académico y profesional, también en sus familias y comunidades. En ese sentido el estudio plantea como propósito, examinar la conexión entre la crueldad de género y calidad relación - pareja en alumnos de educación superior de Chíncha.

El informe está organizado en capítulos, de acuerdo a las normativas para la consecución de las titulaciones universitarias de master y doctorado de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón. El capítulo I, incluye el problema de estudio, aquí se expone la compleja situación con la que inicia la indagación. Asimismo, se esbozan los fundamentos que acrediten este trabajo, se hace una demarcación donde se tiene en cuenta los atributos más destacados, se enuncian algunos inconvenientes que aparecieron en el marco de su implementación y para culminar se describen los fines de la exploración.

En el Capítulo II, se elabora el marco teórico, en otras palabras, se prologan los tratados que preceden a esta pesquisa, tanto a escala nacional como global, y se enuncian los sustentos teóricos de las dos variables de estudio, empezando por un esclarecimiento de las nociones antes mencionadas, culmina con la exposición de conceptos y la presentación de las hipótesis, tanto general como específicas.

En el Capítulo III, se valora el método del estudio, con todos los componentes que requiere y exige la investigación a su vez la connotación de la muestra seleccionada. Se delimitan las variables teórica y operativamente, se revelan las herramientas elegidas para la compilación de los datos, el Inventario de la Violencia contra la mujer (VcM) y el Inventario de Calidad de Relaciones (QRI). Se incluye los procedimientos de tratamiento y ponderación de los registros.

El Capítulo IV, se da a conocer los hallazgos. Al principio se brinda la información demográfica. Seguidamente, las resoluciones descriptivas, el análisis de normalidad luego la confrontación de hipótesis. En el Capítulo V, se plantea la controversia triangulando las implicancias de la pesquisa de acuerdo a los objetivos, los precedentes de revisión y el marco teórico de las variables. El Capítulo VI, expresan las conclusiones y las recomendaciones. A la postre, están las citas y el apéndice de la indagación.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del problema

La agresión hacia la mujer en nuestro país, como en otras partes del mundo, se está convirtiendo en un tema de preocupación social, resultante de la desigualdad de género, que cada día se va acentuando, el mismo que desencadena episodios de violencia, generando caos y emergencia en las sociedades, influyendo en las políticas y economías de los países. Estos actos generalmente, están relacionado con los jóvenes. Una explicación probable se relaciona con las actitudes y conductas, así como a la dificultad de controlar sus emociones, debido a que les cuesta reconocer, que provienen de hogares donde ha existido violencia o también han sido víctimas de agresiones.

Desde hace muchos años, los actos de violencia cobran importancia, debido a su relación con la salud pública; las investigaciones sobre la prevalencia de hábitos violentos contra la mujer, determinan que cuando se relacionan muy jóvenes las parejas, mantienen una alta probabilidad de desarrollar conductas violentas en otros vínculos que puedan tener. Estas manifestaciones nocivas para la mujer, están siendo introducidas como líneas de investigación en muchos estudios a nivel universitario, en especial por la pandemia de Covid 19.

Desde hace más de una década, la tasa de predominio de estas dos variables se situaba entre un 10% y un 60% (Bergman, 2014; Foche, 2016; Glass, y otros, 2017). Actualmente esta cifra se ha ido acrecentando en los diferentes espacios socioculturales, incluso hay estudios que presentan proporciones mayores con una tendencia progresiva. Por ejemplo, estudios recientes indican que el 88% de los estudiantes universitarios americanos

afirmaron haber tenido por lo menos una experiencia de violencia durante una relación de pareja (Smith et al., 2015).

Estos antecedentes señalan la importancia que tienen algunos componentes del entorno sociocultural de los jóvenes y adolescentes, y que en cierto modo practican y demuestran la reproducción de modeladores totalmente disímiles del significado de hombría y feminidad entre hombres y mujeres. Así, a partir de estas investigaciones, se puede afirmar que existiría un ataque abierto, tradicional atribuido a los jóvenes, asociado a problemas socioculturales.

Según estudios realizados por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020), “Latinoamérica posee el más alto índice de mujeres que fallecieron por causa de la crueldad de pareja en los últimos años” (p. 152), el grupo etario más perjudicado, es el comprendido entre los 15 a 29 años. Si tenemos en cuenta, el año de la investigación podemos asegurar que, en las últimas décadas estos porcentajes se han ido incrementado, no solo en Latinoamérica, sino también en todo el mundo; en este contexto, los causantes de la pérdida de vida de las mujeres, en su mayoría, es por culpa de los cónyuges, consortes, prometidos, exconvivientes y/o enamorados.

Por su parte, el INEI (2018) sostiene que, en el Perú, el 63,2% de las féminas incluidas entre 15 y 49 años son afectadas de inclemencia; asimismo el 58,9% sufrieron de acometividad psicológica, el 30,7% padecieron atropello físico, finalmente un 6,8% fueron violentadas sexualmente. Estos actos de violencia se generan dentro del hogar ya sea por el cónyuge, pareja o conviviente. Con certeza se puede afirmar, que las cifras en porcentajes no reflejan la realidad, está demostrado que no todas las parejas maltratadas psicológica, física o sexualmente denuncian a su agresor.

De acuerdo al reporte propalado por la Secretaría Nacional de la Juventud SENAJU (2019), estima que, en el último informe de violencia de género el grupo etario que va desde los 15 a los 29 años, corresponde al 25,2% de la población total, es decir que 1 de cada 4 peruanos es joven. A nivel porcentual las féminas que poseen un grado de instrucción superior manifiestan haber sido víctimas de violencia psicológica en un 48,8%.

En un 12,4% se encuentra la violencia física ejercida en mayor medida por jóvenes pertenecientes al nivel de educación superior. El 2,7% manifestó atropello sexual procedente de su compañero o ex compañero.

Las universidades en nuestra nación y en los demás países, tienen entre sus claustros una cantidad muy significativa de jóvenes y adolescentes, especialmente en los primeros ciclos. Según cifras recientes, casi un millón cien mil jóvenes universitarios se forman en las diferentes universidades del país. En ese contexto, la permanencia por muchos años genera vínculos de tipo social, también afectivos y es allí donde se inician los primeros contactos de tipo afectuoso, para luego pasar a una relación de pareja, sin embargo, estas conductas no están exentas de la presencia de algún tipo de agresión.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, si se constata que la agresión contra las féminas vulnera los fines y postulados de la existencia de los paraninfos, como lugares de capacitación y educación de las personas y la escasa atención en los servicios de bienestar que brindan las universidades, se tendrá un motivo más para plantear estudios en todos sus niveles y proponer políticas a corto y largo plazo.

En ese sentido, el aprendizaje y sostenimiento de vinculaciones afectivas de pareja en los adolescentes o jóvenes, se convierte en una función importante

en su crecimiento psicológico y social, con un sinnúmero de implicancias que pueden reflejar en su salud, su bienestar y su acomodo psicológico. Se hace necesario intervenir desde el sistema educativo, con propuestas que se deben desarrollar en los planes de estudios.

En efecto, un factor estratégico para conservar una buena conexión es la calidad desde la perspectiva afectiva, emocional, social y cultural. Lo que incluye la satisfacción plena que tendrá como características: confianza, amor, apoyo mutuo y una intimidad que va más allá de lo sexual.

En este contexto, y a pesar de los estudios realizados en este tema, aún es difícil conocer y definir cuáles son los elementos o componentes intrapersonales e interpersonales que establecen la calidad en un vínculo. La tesis del Apego, se erige como una fortaleza para sustentar el marco teórico; en este sentido, se afirma con seguridad que la relación padres-hijos, serán determinantes en la calidad de relación al inicio de una situación amorosa, y las interacciones del apego en relaciones de parejas mayores, serán concluyentes en sus relaciones en el tiempo y la duración.

En ese sentido, nos interesa conocer la calidad de relaciones de parejas en jóvenes; en una sociedad que se mueve por la publicidad subliminal del amor a primera vista, el amor perfecto, el amor eterno, el compañerismo, la intimidad, la pasión, la sexualidad, entre otros. Entonces, surge la importancia de bosquejar espacios de investigación que permitan conocer las diferentes aristas o aspectos que intervienen no solo en la formación de parejas, sino en el sostenimiento de un vínculo de pareja.

En tal sentido, los jóvenes de Chincha, buscan compañía para platicar, realizar actividades de aprendizaje, leer, pasar el tiempo, distraerse y compartir,

especialmente con los amigos y amigas; todo ello en diferentes contextos y lugares, como: las aulas de la universidad, el campus universitario, las prácticas profesionales, el trabajo, la iglesia o el barrio. Para Pérez y Valdez (2013, p. 172), “existen espacios, además de la familia, donde los adolescentes socializan, se divierten y conviven con diferentes grupos de amigos”, en efecto, estos grupos pueden ser del barrio, de la universidad, de la catequesis, del deporte, la música entre otros, donde se generan relaciones de pareja.

En tiempos actuales, el estudio de esta variable entre los jóvenes, se convierte en un elemento de análisis y crítica, debido a que, los roles o costumbres sobre las relaciones de parejas están siendo trastocados, estableciendo nuevas formas de convivencia, de relacionarse, sin involucrarse por mucho tiempo en una relación sentimental (Dubar, 2018).

Por otro lado, se presentan un sinfín de experiencias que pueden ser positivas y negativas. En este bagaje de vivencias, se demuestran muchas veces indudables conductas violentas que se desarrollan en la adolescencia y que persisten en la adultez. Estas experiencias pueden empezar con una violencia verbal y emocional, hasta llegar a la violencia física, que muchas veces desemboca en un asesinato. Ya no es alarmante conocer que los amoríos de pareja empiezan a una edad más prematura, esto debido a muchas causas, lo que implica una escasa maduración emocional de los impulsos, que en muchos casos no son controlados y que desembocan en agresiones, maltratos en sus diferentes modalidades.

A estas investigaciones, se incrementan otras más recientes, cuyas deducciones demuestran, que estos comportamientos, se presentan siempre en la evolución de los adolescentes y los jóvenes, utilizando la violencia en sus

parejas, como una forma de solucionar sus disputas, altercados que se presentan, los mismos que utilizan para exteriorizar sus miedos, frustraciones, temores que surgen desde su interior.

Asimismo, muchos de los estudiantes de educación superior arrastran algunas veces frustraciones desde la secundaria, con experiencias amorosas desastrosas por los celos, la inseguridad, los sentimientos posesivos, lo que no les permiten construir nuevas relaciones, a esto habría que aumentarle la carga académica, las expectativas, la adaptación a convivir con otros, nuevos escenarios lo que hacen que guarden ciertas reservas para iniciar nuevas relaciones.

En este sentido, se debe tener en cuenta que la calidad de las mismas presume, también de escenarios y experiencias encantadoras de una relación afectiva muy positiva. La presencia de conflictos da lugar a diversas maneras de resolverlos, siendo la vía pacífica la más adecuada. Entre los inconvenientes que afectan a los estudiantes en una relación de pareja podemos mencionar, los celos, la falta de tiempo debido a las múltiples ocupaciones, la escasa comunicación, dificultad para lograr soluciones, siendo la manera más frecuente para resolver los problemas el diálogo o el rompimiento de la relación.

Por estas razones, la investigación plantea la siguiente pregunta:

1.1.1 Formulación del problema

¿Cómo se relaciona la violencia sobre la mujer y calidad de relación - pareja en estudiantes de educación superior de Chincha?

1.2 Justificación de la investigación

Se estiman los aspectos que a continuación se indican:

1.2.1 Justificación teórica: El estudio consentirá, instituir, ordenar y crear mayor información sistematizado, analizado y actualizado que debe servir para la colectividad pedagógica, psicólogos, estudiosos interesados en conocer el proceso de las variables; dichas teorías y supuestos teóricos que sustenten la investigación será la deducción de diferentes fuentes bibliográficas especializadas sobre el tema.

Asimismo, las conclusiones a las que arribe el estudio reconocerán la correlación de una cuestión social que demanda atención, vertiéndose en investigaciones sobre las conductas violentas y las posturas del alumnado de instrucción superior al mantener relaciones de pareja.

1.2.2 Justificación práctica: El tratado propone la usanza de dos herramientas de acopio de datos; primero para conocer el proceder de ambas variables para posteriormente relacionarlas, el nivel de crueldad sobre la mujer en los ámbitos universitarios y segundo para saber el predominio de la calidad de los vínculos afectivos en jóvenes, para luego relacionarlos. Los resultados servirán como diagnóstico para solucionar los prominentes indicadores de ensañamiento contra la mujer en el país.

Igualmente, las deducciones formarán parte de la solución a un inconveniente de representación general y educativo que permitirá plantear alternativas de solución a nivel de las instituciones académicas.

1.2.3 Justificación social: Los indicios ofrecidos en la revisión, servirán como suministro para direccionar los campos de intervención, que permitan disminuir la agresión sobre la mujer y potenciar la calidad de relación de las parejas de estudiantes de instrucción superior, en un estadio de mediano y largo plazo. Por consiguiente, enfrentar una de las mayores problemáticas sociales que afligen a

los alumnos, siendo claramente favorecidos desde los 17 hasta los 28 años provenientes de Chincha.

1.3. Delimitación y limitaciones de la investigación

1.3.1. Delimitación de la investigación

En una sociedad donde existen las diferencias de género en casi todos los espacios del desenvolvimiento social y cultural, las mujeres a diario se ven expuestas a ser vulneradas física, psicológica, sexual y económicamente. Teniendo en cuenta, que las universidades son puntos de exigencias personales, académicas y profesionales, desde que el estudiante empieza con la preparación para su ingreso, como durante su permanencia, se convierten en espacios muy prolíferos para las presiones y las exigencias, lo que puede generar frustraciones y estrés.

En este contexto, la tesis se llevó a cabo con un grupo etario comprendido entre los 17 a 28 años, en una institución académica de la provincia de Chincha, región Ica, durante el I Semestre del 2021.

Debido que la investigación se realizó con seres humanos, se tuvo muy en cuenta el tratamiento ético, especial cuidado en lo que respecta a los consentimientos informados, permiso de la universidad, la anonimidad de todos los que se consideraban partícipes, ya que ello puede favorecer a lo que se pretende estudiar o en todo caso los resultados con datos no válidos, nos puede dar una apreciación errónea de las variables de la exploración y de los alumnos del campus respectivo. Asimismo, el marco teórico, como los antecedentes de estudio se desarrolló respetando el derecho de autor, utilizando las referencias bibliográficas APA en su última versión.

1.3.2. Limitaciones de la investigación

Por otro lado, consideramos relevante mencionar que, debido a la casi reciente validación de estos instrumentos en el Perú en el 2016, no se encuentran investigaciones que los hayan utilizado, por lo que no se posee antecedentes de las dos variables para poder discutir los resultados obtenidos.

Por lo que creemos necesario para suplir estos vacíos, buscar estudios o investigaciones sobre las variables de manera separada, así como investigar trabajos que comprendan el grupo etario de estudiantes de educación superior.

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo (s) general (es)

Analizar la relación entre la violencia sobre la mujer y calidad relación - pareja en estudiantes de instrucción superior de Chincha.

1.4.2. Objetivos específicos

- a) Determinar la relación entre la violencia física hacia la mujer y calidad relación - pareja en estudiantes de enseñanza superior Chincha.
- b) Identificar la relación entre el abuso sexual sobre la mujer y calidad relación - pareja en estudiantes de Chincha.
- c) Describir la relación entre el maltrato psicológico de género y calidad relación - pareja en estudiantado de enseñanza superior de Chincha.
- d) Indicar la relación entre la arbitrariedad económica hacia la mujer y calidad relación - pareja en estudiantes de Chincha.
- e) Detallar la relación entre el daño sobre la mujer y calidad relación - pareja en estudiantes de escuela superior de Chincha.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

2.2.1 Antecedentes internacionales

Chafloque et al. (2020) en un trabajo realizado en Colombia y presentado a la Universidad de Antioquia, plantearon como medio para establecer la relación entre el maltrato ejercido hacia las féminas, quienes tienen un vínculo amoroso y el presentismo académico de los alumnos inscritos y asistentes, a las facultades de ingeniería comercial en universidades locales. Formaba parte de la unidad de análisis 2640 alumnos de 34 universidades peruanas. Bajo un método exploratorio y con un diseño de encuesta transversal, el 32.0% afirman ser afectadas de violencia contra la mujer; con respecto al presentismo académico el 96.5% de la muestra presentan una disminución de la productividad académica por distracción y/o agotamiento. Los autores concluyen, que 8 de cada 10 estudiantes presentan presentismo académico y coacción contra la mujer resaltando el exceso físico, psicológico y verbal.

López (2019) expone un reporte sobre esta variable en el campo universitario: un fenómeno en ascenso en la región. El estudio publicado por el recinto académico de la República de Uruguay, se focaliza en un problema, que denomina como “emergente”. El estudio ejecutado en Brasil tiene como propósito buscar elementos de reflexión y tratamiento al dilema antes mencionado en contextos de la enseñanza superior. Asume, en los últimos años, existe una creciente tasa de acusaciones sobre este asunto social en distintas universidades de la región. Asimismo, sostiene que, desde hace varios años, se vienen efectuando estudios en distintas universidades en países como en

España, Canadá, Estados Unidos y otros sobre el tema, evidenciando que cada día va en aumento; además expone no solo a los estudiantes, sino también a docentes mujeres a la violencia sexual y laboral. A nivel regional, no existen investigaciones recientes; sin embargo, se han abierto estudios en universidades de México, Uruguay, Colombia y en el Perú. La autora concluye que, se deben realizar revisiones sistemáticas al respecto, que permitan estimar la magnitud del problema.

Rodriguez y Rodriguez (2020) llevan a cabo una investigación sobre la Intimidad y la calidad de las relaciones durante la pandemia. El trabajo fue remitido a la Universidad de Guadalajara, México. Los indicios incluyeron a 177 integrantes entre 18 a 33 años. Se utilizó una encuesta virtual. Los resultados señalan que el 64.40% consideran que su vida íntima ha cambiado ante la incidencia del brote de coronavirus; en cuanto a este acápite el 22.70% sostiene que ha mejorado; el 37.10% empeoró; finalmente, el 40.20% asume que permanece igual. El estudio concluye asumiendo que, la intimidad de pareja durante la pandemia ha involucrado la reposición del tiempo, diálogo, y vehemencia para darle trato de calidad a sus parejas, siendo el uso de las aplicaciones multimedia las que han aumentado las posibilidades de interacción para las parejas sin corresponsarías.

2.1.2 Antecedentes nacionales

Vara-Horna (2020) presentó a una universidad local USMP, un estudio sobre como impacta el maltrato hacia las mujeres microempendedoras de Ecuador. La muestra estuvo integrada por 3,856 mujeres con condición laboral u ocupación por cuenta propia. Los resultados demuestran que, de cada 100 féminas propietarias de microempendimientos, 54 de ellas han padecido alguna

clase de brutalidad perpetrada por sus parejas o antiguas parejas. Asimismo, el 73.7% ha tolerado algún detrimento físico o emocional. El autor concluye asumiendo que, la VcM es un impedimento para el crecimiento del espíritu empresarial femenino de Ecuador, pues destruye la sanidad y la integridad de las mujeres, así como su productividad y el capital del negocio.

Yearwood et al. (2018) presentaron una investigación relacionada con la adaptación del Quality Of Relationships Inventory al español, teniendo en consideración la construcción de un inventario en español, para medir las propiedades psicométricas en relaciones de pareja, considerando una muestra conformada por 269 jóvenes peruanos. Dejando traslucir que, de acuerdo a los resultados, el QRI es un instrumento confiable para evaluar calidad de los enlaces entre pares de jóvenes y adolescentes en la realidad peruana, por lo que concluyen validando el instrumento.

Después de haber ejecutado un estudio profundo sobre el tema con una unidad de evaluación de 6,964 universitarios de todo el Perú, Vara-Horna et al. (2016) determinó, que existe agresión en los espacios universitarios, lo que influye directamente en el aspecto académico de su formación. A través de los resultados, se infiere que muchas féminas han sido violentadas (65.0%); asimismo, muchos estudiantes varones (67.1%) han hostilizado a su pareja o expareja por lo menos una vez en un vínculo de pareja. Por lo que concluye, que la existe preeminencia de esta variable en los entornos universitarios.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Violencia contra la mujer

En todos los países, es un acto que va en aumento, pese a las políticas de cada estado para reducirla. Éste fenómeno persiste y la prevalencia es cada

vez mayor, “no importando la época, los momentos, y las situaciones en las que se vive, tal connotación se ha manifestado como corolario de la desigualdad, las diferencias y la dominación” (Manjoo, 2015, p. 6).

De sus muchas acepciones, se toma en consideración, todo o proceder agresivo, violento, ofensivo, que causa daño, intranquilidad, física, psicológica, sexual o económica a una mujer. Esto se circunscribe también a la amenaza, coacción, chantaje o la ausencia de la libertad que es ejercida en un contexto familiar o público, Ley N° 30364, 2015; Naciones Unidas, 1994.

Tales sucesos, establecen un fenómeno que afecta a todos de alguna manera por lo que la Organización Mundial de la Salud (OMS), lo conceptúa un flagelo (Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, 2020). Se basa en un enfoque de género, el cual examina y concluye, que este referente, es el resultado de una serie de vínculos que carecen de equidad de poder entre las mujeres y los hombres, construidas y aceptadas a través del tiempo, en los distintos procesos de la sociedad y su cultura (Vara-Horna y Lopez-Odar, 2016).

Una publicación del Instituto Nacional de Estadística e Informativa (INEI; 2018) demuestra que el 10.9% de féminas han soportado ataques físicos de sus parejas y el 2.6% manifestaron que fueron conminadas por sus parejas a sostener intimidad sexual o efectuar acciones que ellas no aprobaban. El 44.8% de mujeres violentadas físicamente a parte de buscar ayuda en personas más cercanas a ellas, acudieron a la familia como soporte emocional, siendo las madres el soporte más importante y confiable con un 37.4%. Las comisarías fueron las instituciones a las que recurrieron las mujeres a denunciar actos de violencia en un 74.1%, otras instituciones a las que acudieron son la DEMUNA-

Defensoría de la Municipalidades, establecimientos de salud y Juzgados de Familia (INEI, 2018, p. 11).

No es excepción de cierto régimen gubernamental o financiero o de una determinada región, país o sociedad; es un fenómeno que tiene raíz en todas las familias inmersas en la globalización y que no distingue posición económica, social o cultural. En este contexto, las organizaciones dominantes de las sociedades que la mantienen y la aceptan, se determinan por su profundo arraigo generando represión a ejercer y disfrutar de sus privilegios.

Se inicia a partir de un modelo de aceptación consentida y no de una situación o hecho aislado, fundado sobre la plataforma de creencias sociales, culturales y de relaciones de género, que discurren en el abuso como instrumento seguro de dominio y mando sobre la mujer, el mismo que está determinado por el uso y aplicación de agravios corporales, psíquicos, sexuales y económicos.

En este sentido, concurren incontables aspectos socioculturales aceptados por la sociedad como algo normal, admitiendo que la violencia se funda en la imagen absurda, de que es posesión del individuo, alcanzando hacer con ella lo que se apetezca. García-Moreno et al. (2016), mencionan que los ambientes sociales, económicos, religiosos y políticos están dados para asentar cada vez más la brecha de impunidad al maltrato y discriminación al sexo femenino, pese a los avances en política de igualdad y leyes que se emiten en beneficio de la equivalencia de derechos (p. 124).

Como consecuencia, son muchos los testimonios que aseguran que el inicio de la violencia empieza en relaciones tempranas (Kury et al., 2010) donde tanto la agresión física y otras formas de agresión constituyen parte de las

relaciones interpersonales, estos comportamientos son considerados rutinas “normales” en el interior de una relación de pareja (Hird, 2014; Jackson et al., 2017).

Efectivamente, la violencia contra la mujer se ha transformado en estos días en una de las principales dificultades del orden social, y uno de los signos más habituales de violencia en nuestra sociedad. Una permisible ilustración a estos hechos, está claramente conectada con el conflicto e incomunicación que tienen los jóvenes y adolescentes que son o han sido víctimas de maltratos, agresiones y humillaciones dentro del núcleo familiar.

Una particularidad común en todos los países, es este escollo creciente en la sociedad que establece una extrema trasgresión a los valores fundamentales de los seres humanos.

Algunos estudios han calculado la violencia contra la mujer, tomando como referencia datos diádicos; en este sentido, un estudio realizado con muestras comunitarias de parejas heterosexuales de la Comunidad de Madrid (España), permite conocer mediante informes individuales los puntajes obtenidos de cada uno de los integrantes por separado.

La investigación realizada por Cuenca et al. (2014), ofrecen deducciones derivadas de la evaluación sobre la violencia psicológica en los dos integrantes de la pareja, ellos demuestran que existe un elevado porcentaje de conductas de perpetración y de victimización (porcentaje cercano a un 70%) en ambas parejas.

Graña y Cuenca (2014) evaluaron los comportamientos violentos en una muestra representativa a nivel comunitario de 3 578 parejas. Las deducciones derivadas con respecto al maltrato psicológico, demostraron la existencia de un

alto porcentaje de conductas de perpetración y de victimización (porcentaje en torno a un 60.0%), con respecto a la violencia física (aproximadamente el 12.0%). Asimismo, los resultados del estudio corroboraron la naturaleza diádica o bidireccional de la violencia psicológica (80.0%) y física (25.0%), siendo el modelo de violencia más habitual en las uniones de pareja. Por lo que se concluye con la existencia de una violencia en cierto modo de ambas parejas dentro de una relación amorosa.

En un mundo globalizado, relacionado con la economía, la cultura, la moda, la música, entre otros elementos está influenciando en la conformación de parejas poco convencionales, solo de “vacilón”, “amigo con derechos”, entre otras terminologías.

Un esclarecimiento posible a estos hechos está claramente demostrado que los jóvenes no reconocen que han sido víctimas de maltrato, por interpretar y aceptar que este proceder es una manifestación de amor. En este sentido, la no aceptación y asumir como algo natural la violencia, permite a los jóvenes restarles notabilidad a sus actos de transgresión y justificar de esta forma actuaciones impropias como: celos dominio obsesivo, desconfianza, como algo natural y que con el tiempo va a pasar (Soldevilla et al., 2012).

Según Vara-Horna y Lopez-Odar (2016) la concepción de esta variable, comprende todo acto o conducta que perturba la entereza física de la mujer, y que es efectuada por los hombres en una relación de pareja, apoyado en una supuesta superioridad de género, consigue producir daño en los diferentes tipos de agresión a la mujer. Este concepto es acuñado como parte de un conjunto de leyes, normas y disposiciones, que se han ido estableciendo a modo de resguardo a la mujer en épocas recientes.

De esta forma, el abuso feminicida, no solo perturba de manera inmediata la vida cotidiana de la mujer, sino, del mismo modo afecta a su familia y a su entorno más cercano. Además, influye de manera directa sobre su integridad física, emocional y las relaciones sociales que pueda establecer; asimismo, influye en su bienestar, su tranquilidad emocional y las iniciativas de progreso familiar y personal al interior de sus familias.

Todo tipo de violencia influye con el tiempo, en la aparición de perturbaciones o problemas mentales en las mujeres, éstas se pueden manifestar con el tiempo a través de crisis degradantes, aparición de indicios de depresión y estrés después de los eventos traumáticos, baja autoestima, alcoholismo, tendencia al suicidio, abuso de drogas, llegando a los trastornos de la personalidad.

Investigadores de diferentes países involucrados con la problemática, demuestran la exposición de un elevado grado de agresión de parejas a nivel universitario; por ello, se hace necesario no solo identificar con precisión a través de sendos estudios la prevalencia de este problema, al mismo tiempo conocer cómo se manifiesta y cómo perjudica sobre el bienestar, el logro de sus competencias y capacidades, el perfeccionamiento individual y superación profesional de los aprendices.

Estos fenómenos, por lo general aparecen sin importar la edad, el nivel social, el nivel económico, lugar donde se vive, la orientación sexual: la prevalencia es de dos a tres veces más frecuentes en parejas mayores y comprometidas (Hernando, 2017).

Por otro lado, en una comunidad en la cual la humillación social cada día se va incrementando, es importante saber la trascendencia de esta variable, la

que es concebida a través del proceso de concientización y reflexión, lo que permitirá hacer uso de sus capacidades y potencialidades para percibir el mundo de una manera holística, con el anhelo de lograr la consecución de sus metas académicas y profesionales a través de una actitud crítica, reflexiva, hallando los recursos necesarios, para mejorar su entorno social e individual dentro de una relación de pareja.

2.2.2 Perspectivas teóricas violencia contra la mujer: énfasis en la teoría de base.

Teoría ecológica de Uriel Bronfenbrenner (1976) vislumbra un análisis científico del vínculo entre un individuo, su progreso y sus diferentes contextos en las que se mueve, el que se puede ver afectado por otros medios y escenarios más influyentes. La premisa admite, percibir el fenómeno de la violencia desde un aspecto cultural y todos los espacios y medios, donde despliega su accionar una persona, y se fundamenta en modelos que se relaciona a un sistema, cuyas partes se vinculan a un todo.

Los determinantes asociados al macrosistema, son las formas y contenidos culturales, junto al sistema de creencias o ideologías, está relacionado con el empoderamiento, el nivel educativo y la condición económica (Gómez et al., 2013). En ese sentido, se observa un modelo de familia basado en el patriarcado, siendo la cabeza de la familia el padre, y en condiciones de inferioridad se ubican la mujer y los hijos. Se legitima y justifica el uso de la violencia y la agresión, afirmando el estereotipo de masculinidad.

Los determinantes relacionados con el exosistema, asume como referente, la justificación de la violencia en sus diversos espacios, también naturaliza la criminalidad (Díaz-Loving y Rivera, 2010). Las personas actúan en

forma violenta por la influencia que ejerce la sociedad, que promueve la idea distorsionada de un hombre violento, pero protector y una mujer dócil, obediente, sumisa y que acepta todo.

Los factores concluyentes con el mesosistema, incluye todas las interrelaciones de las personas, expone la forma cómo interactúan con otros sujetos y qué roles asumen en los diversos espacios o ámbitos sociales y culturales (Bronfenbrenner, 2002). Queda claro, que se implanta un vínculo emocional que involucra acciones objetivas y subjetivas de cada persona, fruto de sus experiencias de vida, sus expectativas y creencias que busca satisfacer sus necesidades de forma mutua. Los conflictos se pueden generar desde una escasa compatibilidad de ideas y un mal ajuste a la vida en común, que puede desembocar en violencia si no se maneja adecuadamente.

Los determinantes relacionados con el microsistema, se refiere al modelo de dinámicas, funciones, y vivencias individuales que una persona desarrolla en un contexto determinado, que en cierto modo establece sus características físicas y su particular forma de actuar (Bronfenbrenner, 2002). En algunos casos podría deberse al consumo de drogas, a las desavenencias individuales, a los antecedentes de violencia, a la baja autoestima, a la falta de empatía, la misma que involucra también los valores, las habilidades, las actitudes, las creencias, el empoderamiento de ciertos hábitos de conducta.

Teoría del Aprendizaje Social de Bandura y Walters (1974), encamina su análisis sobre los procedimientos de enseñanza en la interrelación entre el sujeto y el ámbito social. Para Bandura, queda claro que desde la niñez se generan conductas de dependencia y al comienzo de la adultez, se ve influenciado por modelos de carácter simbólicos y culturales, que reproducen conductas y

actuaciones desde temprana edad, que en ciertas circunstancias perduran durante su existencia, tiene su fundamento en los modelos psicosociales.

Ellos sostienen que la mayor parte de las conductas que aprenden los individuos, es por medio de la observación y del modelado, al percibir conductas y comportamientos de su entorno, se forma una idea y luego replica estas conductas aprendidas, asimiladas que le sirven de guía en su posterior vínculo, relación de pareja.

Al plantearse un modelo se busca una referencia, una representación, una explicación, de allí que, los individuos que lo observan forman representaciones simbólicas de las conductas y acciones realizadas por el modelo (Bandura, 1987). Así, las experiencias de violencia a los que están sujetos los hijos, pueden convertirlos en potenciales individuos violentos en su vida adulta, dentro de una relación de pareja y/o con sus hijos, pero que también se puede desarrollar en la adolescencia con sus padres (Price, 1996 citado por Espinoza et al., 2019).

2.2.3 Modalidades de estreñimiento hacia la mujer

Vara-Horna (2016), distingue cuatro maneras o demostraciones de agresión hacia la mujer que comparece en los entornos académicos de las universidades:

a. Violencia física.

Los ataques físicos, casi siempre empiezan con forcejeos, pasando a los empujones, bofetadas, tracción de cabellos, en un nivel más alto de violencia se pasa a las lesiones, cortes, estrangulación, luxaciones de algunas partes de los huesos, puñetazos, patadas, golpes con cosas, quemaduras, ataque con pistolas, cuchillos, pudiendo llegar a causar la muerte, lo que es calificado por la justicia como “feminicidio”.

b. Violencia sexual

Con respecto al tema mencionado, las explicaciones de este acto varían de una competencia a otra, como acciones cuya finalidad es someter, exigir o causar angustia a una mujer a través de actos sexuales, utilizando como medios la fuerza, la manipulación, el chantaje, amenaza, u otras formas que anula o le pone límites a su voluntad de la mujer, procediendo a la violación, a los tocamientos y al acoso sexual.

De acuerdo a lo anterior, la violencia sexual, representa todo tipo de hecho de índole sensual o erótico perpetrado a una persona en contra de su voluntad, esto puede ir desde el manoseo, insinuaciones sexuales, hasta incluso al ataque sexual, ya sea a través de la intimidación, chantaje, valiéndose del grado de jerarquía en algunos casos o de la fragilidad de la mujer que tiene la dificultad de resistirse, de denunciar ante las autoridades o mediante cualquier otro tipo de dominación.

c. Violencia psicológica

El maltrato mediante insultos, gritos, amenazas, entre otros son parte de la violencia psicológica, está relacionado con toda forma de ocasionar o causar daño emocional, disminución de la autoestima, de manera directa o indirecta, además de generar traumas en su personalidad.

Incluso, se contempla como alteración psíquica, humillar o vigilar los quehaceres, actuaciones, opiniones y decisiones de los individuos a través de la amenaza, manipulación, chantaje, ofensa, incomunicación, que involucre un detrimento en la fortaleza espiritual, la independencia, la autoestima o el progreso personal, sin interesar el período que demanda estas acciones en su recuperación.

d. Violencia económica

En esta modalidad, las víctimas son privadas o poseen un limitado acceso y disposición del caudal, al uso de los recursos económicos propios y/o gananciales obtenidas de manera individual o dentro de la convivencia de pareja o el matrimonio.

Esto muchas veces, se logra a través de acciones que lindan entre la amenaza y lo delincencial; igualmente, la evasión o incumplimiento de las obligaciones alimentarias de los hijos, como la restricción o privación de los peculios económicos, predestinados a compensar los requisitos primordiales de alimentación, sanidad, formación académica, diversión de la familia y los niños también son considerados como violencia económica.

e. Daño

El daño es toda afectación física o psicológica de manera temporal o permanente sufrida por una persona en su integridad física estructural y/o capacidad corporal, mental o en su reputación ocasionada por ejercer algún tipo de violencia. Estas pueden ser motrices, sensoriales, morales, intelectuales, orgánicas, que requieren de una asistencia médica y un ayuda por profesionales para su recuperación (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2020).

Se presentan situaciones en las que la pareja puede causar un daño en la otra persona, esto puede tener diferentes tipos de gradación, desde lo más mínimo hasta lo más complejo, dependiendo del tiempo.

2.2.4 Teorías explicativas sobre la violencia contra la mujer

Se considera como doctrina base, la propuesta por Bandura (1987) la cual señala en el Constructo del Aprendizaje Social, que, mediante la observación de un comportamiento asumido por un modelo, se adquieren las destrezas

necesarias para imitarlo y desarrollarlo a su vez. Sostiene la idea, de que una buena parte del aprendizaje y la conducta humana se desarrolla en el medio social, al observar a los demás, los individuos adquieren conductas, roles, creencias, conocimientos y actitudes.

Por lo expuesto, la posibilidad de reproducir una conducta se incrementa, cuando éste adopta un refuerzo auténtico. Asimismo, si el modelo es visto como de mayor edad, grado de superioridad, altos niveles de educación, o posee un reconocimiento social, entonces existe una admiración y de alguna forma habrá más posibilidades de imitar una conducta (Miller y Dollard, 2010).

Teniendo en cuenta todo lo anterior, las personas más proclives a admitir y advertir acciones violentas, son todos aquellos que conservan una aproximación frecuente con otras personas que admiten y desarrollan este tipo de acciones.

Desarrollarse en una familia, donde el circuito de relación entre parientes se desarrolla entre ataques, provocaciones y hechos violentos, éstos se convierten en hechos naturales que serán reproducidos por el joven con el tiempo en una relación de pareja.

El hecho de juntarse con otras personas, que poseen las mismas orientaciones y que, además, defienden los procedimientos violentos e impulsivos, lleva a generarse en la sociedad una suerte de aceptación natural a los actos de violencia en las sociedades actuales (Reeves y Orpinas, 2011; Simón et al., 2010).

Asimismo, poseer prácticas habituales en conductas ilegales u ofensivas con la pareja, no hace otra cosa que replicar modelos adquiridos en el seno familiar; además, ayudará para que se asimile este ejemplo de patrón de

proceder, de comportamientos, y ulteriormente, se reproduzca en una relación de pareja.

Por lo tanto, estas conductas por sí mismas se consideran como detonadores latentes, para que se provoque o inicie la violencia posteriormente en las relaciones de pareja.

2.2.5 Calidad en las relaciones de pareja

Es la categoría o nivel con que se califican a los integrantes de una pareja que manifiestan confianza, amistad, cariño y soporte recíproco (Collins et al., 2017). Se puede afirmar que las parejas que viven una relación de pareja saludable exteriorizan una sana prosperidad, complacencia, responsabilidad y en sus relaciones ulteriores serán más auténticas y tendrán mejores frutos en la senda académica y profesional.

Hoy en día se instituyen como interacciones más complejas, esto se debe a que se involucran muchos aspectos, como los biológicos, sociales, culturales, psicológicos e interaccionales tanto del hombre como de la mujer (Stange et al., 2017).

Maureira (2011) manifiesta sobre el tema que, los vínculos de pareja constituyen una de las vivencias más gratas en las que se rodea un sujeto, es una acción dinámica, emotiva, y que está enmarcada por diferentes parámetros, el mismo que depende de la sociedad donde se da la relación.

Sin embargo, y a pesar de los progresos y los lineamientos planteados sobre el tema, no están completamente determinados los componentes que presentan los individuos sobre sus capacidades y limitaciones. Asimismo, los componentes relacionados con las emociones y sentimientos entre dos personas, los mismos que establecen la calidad de la relación. Es sin duda, que

la teoría del Apego, es considerado hoy en día como uno de los referidos más significativos, en este espacio.

En este contexto, ya no existe discusión alguna con respecto a las experiencias en pareja, pues éstas no necesariamente comienzan después del matrimonio (Vizcarra et al., 2013). En una sociedad carente de manejo emocional, los jóvenes inician sus relaciones en una edad muy temprana, llegando a la convivencia o matrimonio con una gama de experiencias sean éstas positivas o negativas que influirán en la calidad de la relación.

También, está comprobado que, estas experiencias aparecen al comienzo de la unión entre parejas. Se concibe, que estas experiencias se desarrollan en una relación entre dos individuos, lo que incluye una acción recíproca y/o acciones ligadas con el implícito o explícito, con el propósito de extender la unión de pareja o hasta que se ponga fin, pero que, en la realidad difieren mucho de lo real y sublime de una relación de pareja (Straus, 2014).

Las sociedades actuales, se identifican por el desarrollo personal, la misma que se entiende, como el cambio de nuevas ideas o formas de pensamiento frente a los demás o en las de una relación: liquidez monetaria, superación profesional, búsqueda de la independencia personal y precedencia de sus propias aspiraciones, etc.; en ese sentido una relación involucra de alguna manera cierta dosis de sacrificio en lo personal, pero si existen influencias que le den un mayor valor a los aspectos negativos, éstos pueden reflejar de manera negativa en los ajustes de una conexión.

La percepción o concepto sobre el amor y cómo éste influye en nuestra sociedad, determina en gran parte las relaciones amorosas entre dos personas, somos responsables de la forma cómo expresamos el amor, la misma que se

considera como una exigencia necesaria para consolidar y conservar una buena relación de pareja y ésta a su vez se transforma en una búsqueda constante de sensación y percepción de los afectos en la relación de pareja (Sanz, 2012).

Siguiendo a Feliu y Güell (2018) plantea las siguientes áreas a considerar:

- a) Participación en la pareja.
- b) Expresiones de afecto.
- c) Intimidad sexual.
- d) Empleo del tiempo libre.
- e) Amistades
- f) Relaciones familiares.

En la juventud y adolescencia se viven una suma de experiencias. En el interior de estas prácticas, se hallan incuestionables situaciones de violencia que se desarrollan, de la misma manera que en las parejas adultas, donde se visualizan los diferentes tipos de agresión. Investigaciones desarrolladas en los últimos años, indican las altas prevalencias de temas concernientes a estas dos variables, alcanzando inclusive a agravarse con otros tipos de violencia.

Las conclusiones de diversos estudios relacionados con el tema de la relación de pareja, demuestran que cuando un ambiente familiar es más cálido, democrático, en otros términos, es positivo, los jóvenes serán capaces de otorgar mayor afecto, mayor apoyo emocional a su pareja, lo que permitiría mantener estabilidad.

2.2.6 Perspectivas teóricas calidad relación - pareja: énfasis en la teoría de base

El Modelo de comunicación de Shannon (1948) describe su teoría desde el punto del proceso y producción de los mensajes, este modelo basa sus ideas

sobre la base de que un mensaje es emitido por una fuente, para que viaje el mensaje utiliza un canal, cuando éste llega al receptor se decodifica y responde desarrollándose una comunicación bidireccional. Asume el modelo comunicacional.

En el desarrollo de este modelo, intervienen aspectos relacionados con la comunicación paraverbal como el tono, timbre, volumen, pronunciación, el idioma, los sonidos, etc.; también, los aspectos psicosociales, por ejemplo, los prejuicios, los hábitos, las percepciones, etc., que en cierto modo pueden afectar o condicionar a que el mensaje llegue al destinatario con alta fidelidad y muy clara.

Las personas que antes de enviar un mensaje piensan (cognición) y se concentran también en la interacción (conducta), en la que se valora el intercambio de mensajes con la pareja será determinante para mantener una relación de pareja (Roberts, 2000).

Desde el Modelo Psicosocial y Cognitivo (Erikson, 1989; Baron, 1996) la información que nos proporciona, se relaciona con aquellas exigencias que requieren las personas para constituirse como seres humanos y que al entrar en relación con los demás, deben desplegar de manera autónoma e independiente sus actitudes y aptitudes.

La Teoría Social Cognitiva proporciona una actuación más preponderante a la parte atractiva interpersonal para la selección de la pareja, y busca las causas que ocasionan la elección de la pareja (Bordignon, 2014). Los factores pueden estar relacionados con la elección de la pareja, pueden estar conexos con las actitudes, la atracción física, el contacto social, las necesidades, las expectativas, los proyectos de vida, etc.

La Teoría del Apego (Bowlby, 1993), expresa que es una manera de definir la preferencia que tienen los individuos a forjar lazos afectuosos muy sólidos con los demás, y de ensanchar las relaciones de distintos modos; asimismo, manifestar las emociones de desánimo, enojo, angustia en el momento que sufren una separación, abandono o pérdida de la pareja (Bowlby, 1993). Esta teoría se fundamenta en modelos operativos internos.

El paradigma incluye ideas, representaciones de las capacidades y los merecimientos del resguardo y cariño, que está asociado al nivel o grado que experimenta la persona, la zozobra ante el rechazo, retiro de quien representa la figura de afecto. Estos son definidos, como patrones o modelos de un sistema de expectativas, necesidades y conductas de carácter social de las personas de manera que son influenciados cuando se involucran en una relación de pareja.

A modo general, se diferencian por una serie de aspectos, como, por ejemplo, el estilo seguro, se caracteriza por demostrar poca angustia y evitación. Los inseguros que se caracterizan por una elevada presencia de la ansiedad y evitación (Feeney y Noller, 2011).

Los sujetos con apego seguro poseen y desarrollan más autonomía e independencia, de estar sin una pareja estable, pasan a seducir y seleccionar mucho mejor sus parejas; además tienen una mayor capacidad de intimidad y compromiso y por lo tanto desarrollan una optimización de la relación de pareja. Por consiguiente, si en algún momento tienden a la separación, poseen una mayor capacidad de tomar decisiones positivas y seguras durante su vida y en una relación de pareja.

Por el contrario, los individuos que desarrollan el estilo de apego ansioso-ambivalente, presentan serias dificultades para desarrollar su autonomía, no

poseen la capacidad de seleccionar adecuadamente sus parejas, se le acrecientan las dudas y preocupaciones respecto al compromiso de los demás, íntimamente son inseguros, rompen una relación con dificultad y tienen una reacción negativa ante la separación o pérdida de una pareja.

Los individuos con estilo evitativo demuestran una seguridad defensiva, expresan problemas para la persuasión, seducción, intimidad y evitan el compromiso en sus relaciones de pareja, lo que les conlleva a escasa interacciones íntimas.

Sin embargo, pueden romper con facilidad, pero les cuesta reconstruir sus vínculos amorosos, se trata de un estilo lleno de acciones defensivas con la finalidad de controlar sus emociones, expresado de otra forma se trata de un estilo inseguro.

2.2.7 Relaciones de pareja en jóvenes

Para Gómez et al. (2020) las incipientes uniones que se dan en los entornos universitarios, en su mayoría, son el resultado de un proceso evolutivo, de una amistad entre iguales, propias del desarrollo humano.

Al respecto Viejo y Ortega (2015) señalan que, los primeros intentos de aproximación, se distinguen por ser un procesamiento de cortejo tosco e incompetente, como agarrones, empujones, algunas veces insultos, o bromas irónicas, los jóvenes consideran que todo ello forma parte de las dinámicas de interacción social y de acercamiento propias del cortejo. Para Ortega y Sánchez (2019) estas actitudes podrían estar demostrando un comportamiento violento de baja intensidad en el interior de las relaciones, que pueden llegar ser parte de la dinámica de la relación; pero que, pueden incidir de forma negativa en su bienestar y ajuste personal.

Por otro lado, los nexos entre jóvenes universitarios, tienen un aspecto muy especial, pues existe alguna forma de retrasar la selección de pareja y sobre todo de hallarla o conservarla; de allí que, muchas investigaciones realizadas, tratan de identificar los factores que permiten construir una buena convivencia en esta etapa de la vida (Romo, 2018).

Muchos han abordado el tema, buscando de diferentes medios, los elementos que median en la formación de parejas durante la vida académica, tratando de conocer sus vivencias, expectativas en la vida y el desarrollo de su sexualidad. Además, se busca conocer sus conceptos e ideario con respecto a las relaciones amorosas. Al respecto, cabe señalar, que, en los primeros ciclos de la vida académica universitaria, los estudiantes llegan con actitudes y conductas propias de la educación secundaria.

De acuerdo a las deducciones de Gómez et al. (2010) es trascendental pensar, en la proyección y actuación de las parejas, sobre la base de la adquisición de ciertas conexiones aprendidas e interiorizadas en su niñez. También, sirve para pronosticar, cuáles podrían ser los componentes que pueden gestar relaciones positivas o negativas, las mismas que se reflejan en muchos espacios de la existencia diaria, como en el aula, en la relación con sus compañeros, con los docentes, con su familia, etc.

2.2.8 Teoría explicativa sobre la calidad de las relaciones - pareja

La Teoría del apego, es considerada la teoría de base para la variable en mención, al que le corresponde un enfoque psicoanalítico. Está relacionada, con la manera de definir y puntualizar a la capacidad humana, que le permite desplegar relaciones afectuosas hacia otras personas en situaciones de estrés (Simpson y Rholes, 2012), así como el manejo de la ansiedad generada por el

alejamiento y/o la pérdida de la pareja. Bowlby (1993) desarrolló la Teoría del apego, para precisar el lazo biológico entre el infante y el sujeto delegado para su cuidado, hecho muy importante para la supervivencia y cuidado del niño. En ese sentido, “el comportamiento de apego, se define como, cualquier forma de proceder, que resulta en alcanzar o mantener la proximidad a otro individuo, que se concibe como capaz de hacer frente al mundo que lo rodea” (p. 78).

El primer proceso de apego, afecto, cariño o amistad acontece en la primera infancia y es la plataforma para el avance de futuros lazos afectivos. En este sentido, es en la juventud donde se suscitan los compromisos y éstos adquieren vital importancia, pues es el inicio de nuevos vínculos fuera del seno familiar, en ella se despliegan todas las emociones y actitudes (Armsden y Greenberg, 1987; Gorrese y Ruggieri, 2012).

En este proceso, el apego parental se convierte en algo decisivo. Pero también, se genera un proceso de cambio y adaptación del grupo familiar, al grupo de pares, en un proceso de exploración y aproximación, en la búsqueda de un acercamiento o de contacto con el sexo opuesto (Nickerson y Nagle, 2015). Hipotéticamente, los jóvenes que han avanzado en un vínculo seguro con sus padres durante la infancia, tendrían más posibilidades de desplegar amistades saludables con sus compañeros. Esta hipótesis, ha sido defendida por diferentes estudios realizados. Las derivaciones indican, que se desarrolla un vínculo positivo entre el afecto de los progenitores y la conexión entre compañeros (Gorrese y Ruggieri, 2012).

Por tanto, las uniones entre las personas serán más precisas y firmes, en cuanto más concreto y constante haya sido el patrón adquirido, tanto en el desamparo obligado, como en la agresión infundada del agresor. De manera

que, ésta llegaría expuesta por la aceleración de un esquema íntimo susceptible, que no se puede predecir. Se inicia cuando el sujeto, no tiene la capacidad de evaluar el contexto y manifestarse de manera adecuada sobre ella.

En este contexto, las personas que forman parejas, y que en su infancia experimentaron estilos de apego inseguros, desarrollarán acciones conductuales tendientes a disminuir la calidad de una relación sentimental, y que pueden generar a su vez respuestas negativas. Por ejemplo, cuando demuestran conductas de ansiedad, podrían estar relacionados con la imagen de ser desamparados, o que no son deseados. Esto puede generar desconfianza, baja autoestima e inseguridad en las personas.

2.2.9 Evaluación de calidad relación - pareja

Se utiliza la Escala de Comunicación Autopercebida en la Relación de Pareja (CARP), Adaptación del Quality Of Relationships Inventory al español en el 2018 por el equipo de Yearwood, Vliegen, Luyten, Chau y Corveleyn y que es justamente el instrumento utilizado para la presente investigación.

Según Pierce et al. (1991), la cualidad de las relaciones mutuas, alude a la medida en que son distinguidas a partir de tres elementos: soporte, conflicto y profundidad, además de tres elementos relacionado con los sujetos, el asunto y la dificultad. Para empezar, el factor soporte, explica la disposición de asistencia social captada en parentescos diferenciados (Verhofstadt et al., 2006)

Del mismo modo, los lazos considerados como principio de soporte, son aquellos en los que las personas son susceptibles a las privaciones de los demás (Pierce, 1994). Seguidamente, el componente conflicto pormenoriza la medida en que el enlace es divisado como un principio de confrontación y polarización (Verhofstadt et al., 2006). Además, Pierce (1994) defiende que, el conflicto

interpersonal ejerce un rol relevante en la acomodación personal, y que su efecto es autónomo a la aportación del fundamento social.

Finalmente, el aspecto de profundidad, hace alusión a la disposición en el que el vínculo se advierte como positivo, trascendente y seguro, y revela la fuerza de la conexión interpersonal dentro de una relación de pareja (Pierce, 1994; Verhofstadt et al., 2006).

Muchos autores afirman que, el amparo social y los vínculos salubres entre pares, están enlazadas a la satisfacción, y a una óptima adaptación psicológica en los seres humanos, ya que intervienen como componentes benefactores ante circunstancias de tensión, como la confrontación al maltrato y el shock emocional (Cousson-Gélie et al., 2013; Yearwood et al., 2018).

De otro modo, cuando los nexos entre iguales se delimitan por el enfrentamiento, la ausencia de respaldo y el repudio, estas pueden transformarse en un elemento de peligro para el saneamiento psíquico de los jóvenes, causando sensaciones de aislamiento, recesión y escaso aprovechamiento cognitivo (Collins y Steinberg, 2008).

2.3 Definición de términos

Violencia contra la mujer. Todo episodio o proceder que se perpetra a la mujer con el objetivo de causarle daño a la integridad física, sexual, psicológica o económica hasta provocarle alguna incapacidad temporal o permanente o que puede generarle la muerte.

Violencia económica. Para (Núñez y Castillo, 2015), es la limitación u omisión de los gastos que se utilizan para proteger a la persona o su familia en

sus necesidades básicas, este acto es realizado por la pareja con la única finalidad de mantener una relación de pareja.

Violencia física. Según la ONU (2018), cualquier acto o conducta agresiva que puede causar o generar una incapacidad temporal o permanente en las mujeres mediante lesiones en cualquier parte del cuerpo, llegando muchas veces hasta provocarle la muerte, este tipo de acciones es considerada como violencia física.

Violencia psicológica. Son conductas orientadas a causar daño, a través de un comportamiento hostil; se puede llegar a privar de su libertad, la comunicación, el desplazamiento mediante los gritos, amenazas u otras formas, alcanzando daños emocionales ocasionales y en la formación de la personalidad de la mujer.

Violencia sexual. Las entidades competentes, denominan este término, como la ejecución de un hecho hacia una o más personas, o cuando se obliga a estas mediante la fuerza, amenaza o coacción a realizar actos relacionados con la sexualidad, sin su consentimiento y que pueden generar daños.

Calidad relación - pareja. Es una dinámica congruente con los beneficios que trae a las parejas, la armonía, el equilibrio, la proximidad y la práctica de valores, así como también la comunicación y la realización de las expectativas en una relación de pareja (Coria-Avila, 2018).

2.4 Hipótesis

2.4.1. Hipótesis general (es)

Existe relación entre la violencia contra la mujer y calidad relación - pareja en estudiantes de educación superior de Chincha.

2.4.2. Hipótesis específicas

- HE1. Existe relación entre la violencia física hacia la mujer y calidad relación - pareja en estudiantes de enseñanza superior de Chincha.
- HE2. Existe relación entre el abuso sexual sobre la mujer y calidad relación - pareja en estudiantes de Chincha.
- HE3. Existe relación entre el maltrato psicológico de género y calidad relación - pareja en estudiantes de enseñanza superior de Chincha.
- HE4. Existe relación entre la arbitrariedad económica hacia la mujer y calidad relación - pareja en estudiantes de Chincha.
- HE5. Existe relación entre el daño sobre la mujer y calidad relación - pareja en estudiantes de escuela superior de Chincha.



CAPÍTULO III: MÉTODO

3.1 Tipo y diseño de la investigación

3.1.1 Tipo

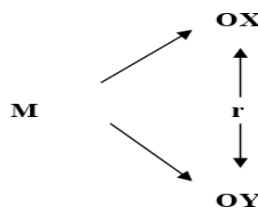
En consonancia a su característica, constituye una investigación básica. “Este patrón de indagación se hace para alcanzar entendimientos o conjeturas en los diversos ámbitos del sondeo, sin poseer intencionalidad práctica” (Hernández et al., 2014, p. 92).

3.1.2 Diseño de la investigación

Es no experimental, porque “la observación a los sucesos sólo se realiza en su fase inicial seguidamente se procede a examinarlos” (Hernández et al., 2014, p. 152).

Es transversal porque los indicios se recolectan en un periodo único.

Es descriptivo correlacional porque en la pesquisa se buscó determinar si existe conexión entre las variables: violencia hacia la mujer y calidad relación - pareja en alumnado de educación superior de Chincha. A este tipo de diseño corresponde el subsiguiente diagrama (Hernández et al., 2014).



Donde:

M = Estudiantes de educación superior en Chincha.

Ox = Observación de la variable X: Violencia contra la mujer

Oy = Observación de la variable Y: Calidad relación - pareja

r = Coeficiente de correlación entre las variables.

3.2 Participantes

3.2.1 Población

Es el conglomerado de elementos definidos por sus características comunes, a las que se les hará extensiva las deducciones de una investigación (Arias, 2016). El alumnado que intervino estuvo constituido por los estudiantes hombres y mujeres del I al VIII ciclo de la Escuela de Psicología de una entidad de instrucción superior de la provincia de Chincha, que hacen un total de 420 estudiantes.

Tabla 1

Población de estudio: estudiantes del I al VIII ciclo de la Escuela de Psicología de una entidad de instrucción superior de la provincia de Chincha, 2020.

Estudiantes	N°		TOTAL
	H	M	
I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII CICLO	176	244	420
TOTAL	176	244	420

Fuente: Secretaría de la Universidad.

3.2.2 Muestra

La investigación científica, exige seleccionar una población bien definida, la misma que hará posible incluir en el listado a todos sus elementos. Para Hernández et al. (2014) este listado adopta el calificativo de marco de muestreo. Tal noción, es el grupo de componentes que se obtiene de la población, previamente establecida con arreglo a un proceso de reconocimiento, para lo cual se plasmaron indagaciones a través de cuestionarios o encuestas (Morice, 2014).

Estuvo compuesta por (200) educandos del I al VIII ciclo del Programa de Psicología de un recinto académico de la provincia de Chíncha en el 2020; la misma que, fue no probabilística, debido a que, la opción de los componentes poblacionales para determinar el muestreo, se realizó a criterio de la investigadora.

3.2.2.1 Criterios de inclusión: Los aprendices que se encontraban estudiando del I al VIII Ciclo registrados como matriculados y asistentes. El alumnado del I al VIII que estaban involucrados en un vínculo de pareja de por lo menos 4 meses.

3.2.2.2 Criterios de exclusión: Todos los estudiantes del I al VIII Ciclo retirados y trasladados a otras universidades.

3.2.3 Muestreo.

Según las características de la investigación, el muestreo seleccionado fue no probabilístico por cuotas. Para elegir los integrantes de la muestra, se fijó una característica o condición representativa, determinando un número de elementos que las cumplen, de acuerdo a los objetivos planteados.

3.3 Variables de investigación

3.3.1 Definición conceptual

Variable X: Violencia contra la mujer. Un hecho que puede ocasionar fallecimiento, dolor, padecimiento, abuso, en un espacio público o privado es considerado como violencia. Este contexto, comprende un conjunto de actos ya precisados anteriormente que ejerce el hombre en contra de una mujer, no importando los espacios en los que se producen. Estos se convierten en

predecesores de un sinfín de problemas relacionados con los diferentes aspectos donde se haya la persona maltratada (Romero y Lozada, 2016).

Variable Y: Calidad relación – pareja. Es la apreciación de satisfacción o anuencia de conformidad, con respecto a las necesidades de cada uno de sus integrantes, y las necesidades propias que exige la relación (Febles, 2018).

3.3.2 Definición operacional

Violencia contra la mujer. Puntaje obtenido de los grados de las diferentes formas de violencia, perpetrado por una persona dentro de un vínculo de pareja. Vara-Horna (2016) diseñó y utilizó esta escala para conocer la incidencia de esta variable en las mujeres que trabajan en micro, pequeña o mediana empresa.

Dimensiones:

- Violencia física
- Violencia sexual
- Violencia psicológica
- Violencia económica
- Daño.

Calidad relación – pareja. Es la forma como se vinculan las parejas en sus primeras relaciones amorosas, se mide a través del Inventario de Calidad de Relaciones, el QRI, es un cuestionario de autoinforme de 25 ítems, que evalúa la accesibilidad percibida de ayuda social de relaciones específicas, así como la conversión del lazo en una fuente de pugna e indeterminación. La configuración interna del instrumento consigna tres subescalas: soporte, conflicto y profundidad (Yearwood et al., 2018).

Dimensiones:

- Soporte
- Conflicto
- Profundidad.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica de recolección de datos.

Están expresadas a un grupo de medios regulados y operantes que se utilizan en la sistematización de la información en las investigaciones, las mismas que sirvieron para conocer y plantear soluciones a los problemas de una manera práctica (Kaplan y Saccuzzo, 2016).

De acuerdo a los objetivos y las características del estudio se seleccionó los siguientes métodos:

La encuesta. Se utiliza la expresión encuesta, como herramienta que posee una serie de interrogantes muy bien elaboradas y que sirve para obtener respuestas para luego ser analizadas cuantitativamente.

Este procedimiento permitió conseguir información existente y actualizada de ambas variables. Se efectuó por grupos en un plazo determinado, contemplando la programación docente y las jornadas de enseñanza de los alumnos.

Instrumento de recolección de datos

El experto, recoge la data necesaria e importante que luego utilizará para interpretar y realizar deducciones para su respectivo informe.

El cuestionario. Se convierte en el instrumento más utilizado y de mayor confiabilidad para el recojo de datos. Su estructura está conformada por una

gama de preguntas respecto a las variables que se quieren evaluar. Los ítems pueden ser muy variados conforme a los indicadores, las dimensiones y variables de revisión.

3.4.1 Ficha técnicas de instrumento (s)

Inventario de la Violencia contra las mujeres. Cada pregunta fue elaborada de acuerdo al nivel de grado de ataque; y tiene alternativas como: nunca (0), paso antes, ahora no (0), una o dos veces (4), entre 3 a 5 veces (4), entre 6 y 10 veces (8), entre 11 a 20 veces (15), Más de 20 veces (25). Esta progresión fue trazada y empleada por Vara-Horna (2016), con el fin de evaluar el nivel de agresión contra la mujer, en aquellas que laboran en la pequeña, mediana y microempresa.

FICHA TÉCNICA

Nombre : Cuestionario sobre violencia contra la mujer
Autor (es) : Dr. Arístides Alfredo Vara-Horna.
Lugar : Universidad de San Martín de Porres
Año : 2016
Población : 6,964 universitarias/os (3,508 mujeres y 3,456 hombres) procedentes de 34 universidades en 22 regiones del Perú.

Garantías psicométricas

Validez : La Validez se realizó recurriendo a el Análisis Factorial de Ejes Primordiales con rotación Promax: agresión física considerable (pesos factoriales 0.738 y 0.738) y lesiones corporales (pesos factoriales 0.731 y 0.773), maltrato psicológico – vejación (pesos

factoriales 0.698 y 0.707) y agresión psicológica – verbal (pesos factoriales 0.723 y 0.767).

Confiabilidad: Para precisar la coherencia interna de cada rango, se utilizó el cociente de confiabilidad *Alfa de Cronbach* que precisa el rango de congruencia interna entre los reactivos con una valoración superior a 0.706. La VcM (Alfa = 0.854) posee valores por encima del mínimo esperado.

Modo de ejecución: Individual o colectiva

Tiempo de administración: 20 a 30 minutos

Conformación:

- Violencia física 4 ítems
- Violencia sexual 2 ítems
- Maltrato psicológico 4 ítems
- Arbitrariedad económica 2 ítems
- Daño 2 ítems

Corrección y calificación:

- Nunca (1)
- Pasó antes, ahora no (2)
- Una o dos veces (3)
- Entre 3 a 5 veces (4)
- Entre 6 y 10 veces (5)
- Entre 11 a 20 veces (6)
- Más de 20 veces (7).

Así mismo, se verificó la fiabilidad del formulario en una muestra de jóvenes de Chincha.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N° de elementos
.814	14

Cuestionario sobre la variable Y: Calidad relación - pareja

Inventario de Calidad de Relaciones. El QRI es un cuestionario de autoinforme de 25 ítems que evalúa la disposición percibida de apoyo social de relaciones específicas, el rango en que la conexión se aprecia como positiva, sustancial y fiable, y el nivel en el que la vinculación es una fuente de pugna y ambigüedad. La arquitectura interna del formato especifica tres subescalas: soporte, conflicto y profundidad. Los ítems se distribuyen en función de las dimensiones, mientras que la escala está conformada por los índices: Nada (1), un poco (2), bastante (3), mucho (4).

FICHA TÉCNICA

Nombre : Inventario sobre calidad de relación de pareja

Autor (es) : Karen Yearwood, Nicole Vliegen, Patrick Luyten, Cecilia Chau y Jozef Corveleyn

Lugar : Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.

Año : 2016

Población : 269 adolescentes peruanos.

Garantías psicométricas

Validez : La validez de la distribución interna del inventario consigna tres subescalas: soporte, conflicto y profundidad. Los cocientes de congruencia interna hallados en el entorno de pares o nexos de amigos fueron $\alpha = .85$, $\alpha = .91$ y $\alpha = .84$ respectivamente.

Confiabilidad: Las pruebas de confiabilidad mostraron índices de consistencia interna aceptables a buenos para todas las subescalas (que van desde $\alpha = .733$ a $\alpha = .826$).

Modalidad de administración: Individual o colectiva

Período de administración: 20 a 30 minutos

Configuración :

Soporte 7 ítems

Conflicto 12 ítems

Profundidad 6 ítems

Corrección y calificación:

Nada (1)

Un poco (2)

Bastante (3)

Mucho (4)

Asimismo, se corroboró la fiabilidad del inventario en una muestra de estudiantado de enseñanza superior de Chincha.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N° de elementos
.850	25

3.5 Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Concluida la aplicación de las herramientas y obtenida la data se prosiguió con el análisis teniendo en cuenta las respectivas etapas:

- **Codificación.** Para organizar mejor la información, se creó códigos para cada uno de los entrevistados de la muestra.

- **Valoración.** Para la contestación de los reactivos del formulario se utilizó la valoración correspondiente a la variable violencia contra la mujer y Calidad de relación – pareja.
- **Tabulación de datos.** En esta etapa, se pasó a construir una data en Excel, en las que se dispusieron todas las respuestas codificadas de los encuestados de la muestra, y para su evaluación se utilizó estadísticos que permitieron conocer las particularidades de la información obtenida; de acuerdo al modelo de exploración se empleó la media aritmética (M) y la desviación estándar (DS).
- **Interpretación de los resultados.** En este período de la investigación, los datos serán calculados y se presentan en cuadros y gráficos.
- **Descripción de la prueba de hipótesis.** Conforme a los objetivos de la indagación, la hipótesis general, como las específicas han sido tratadas con la ayuda de procedimientos estadísticos: para identificar la organización de información detallada para la prueba de normalidad, se usó Kolmogorov-Smirnov y para descubrir la correspondencia proyectada en las hipótesis la prueba de Coeficiente de correlación de Rho de Spearman; para esta finalidad se empleó el banco de datos creados en Excel, que luego fueron transferidos al software SPSS versión 25.

RHO de Spearman

$$r_R = 1 - \frac{6\sum_i d_i^2}{n(n^2 - 1)}$$

3.6 Consideraciones éticas

Toda información que se utilizó en el desarrollo de la investigación, ha sido respetando los principios éticos, derechos del autor y derecho a la protección del menor si era el caso de acuerdo a los objetivos de la investigación. Asimismo, se han respetado los protocolos y el reglamento de la universidad, en concordancia con la guía de elaboración de trabajos de investigación y tesis, proporcionada por la misma universidad.



CAPÍTULO IV: RESULTADOS

Este acápite está enfocado a la exposición de las implicancias de esta indagación, en función de las hipótesis proyectadas.

4.1. Información demográfica

Tabla 2

Distribución de la muestra de alumnos de enseñanza superior según sexo.

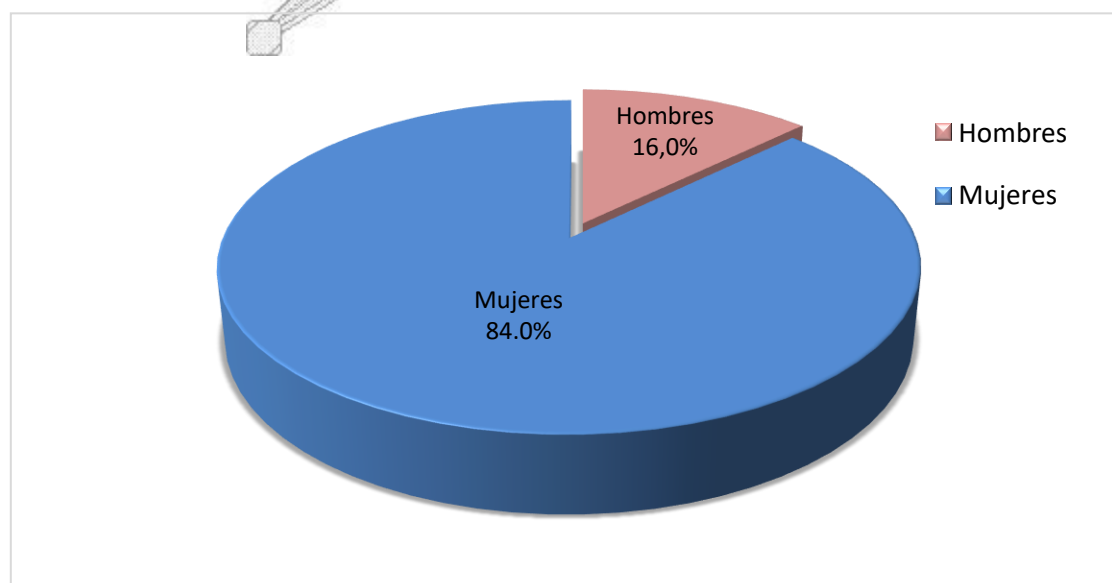
Sexo	F	%
Masculino	32	16.0
Femenino	168	84.0
Total	200	100%

Fuente: Encuesta sobre violencia contra la mujer y calidad relación - pareja.

En la tabla 2, se percibe que 32 universitarios, que simbolizan el 16.0% de la muestra son de sexo masculino y 168 participantes que representan el 84.0% son de sexo femenino (Figura 1).

Figura 1

Distribución de la muestra según sexo en estudiantes de educación superior



Nota: Resultado de la encuesta sobre violencia contra la mujer y calidad relación - pareja.

Tabla 3

Distribución de la muestra según edades en estudiantes de educación superior

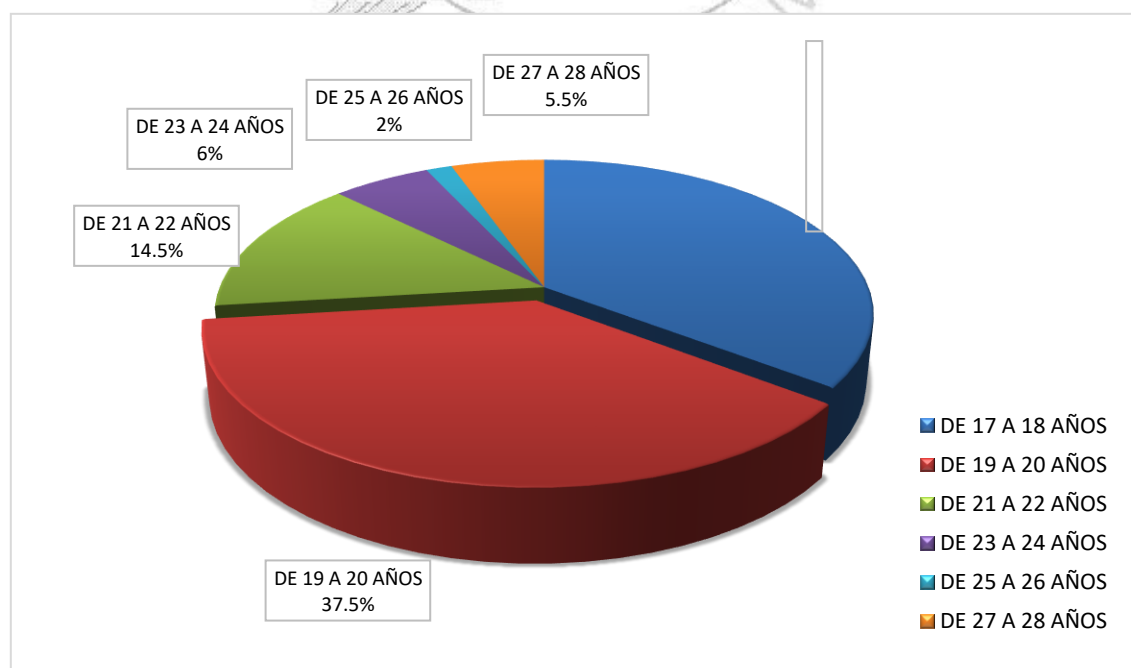
Edades	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
De 17 a 18	69	34.5
De 19 a 20	75	37.5
De 21 a 22	29	14.5
De 23 a 24	12	6.0
De 25 a 26	4	2.0
De 27 a 28	11	5.5
Total	200	100%

Fuente: Encuesta sobre violencia contra la mujer y calidad relación- pareja.

En la tabla 3, se contempla que, el 34.5% de la muestra, tienen entre 17 a 18 años; 75 estudiantes que representan el 37.5% tienen entre 19 a 20 años; 29 estudiantes que representan el 14.5% tienen entre 21 a 22 años; 12 estudiantes que representan el 6.0% tienen entre 23 a 24 años; 4 estudiantes que representan el 2.0% tienen entre 25 a 26 años; finalmente, 11 estudiantes que representan el 5.5% tienen entre 27 a 28 años.

Figura 2

Distribución de la muestra según edades en estudiantes de educación superior.



Nota: Resultado de la encuesta sobre violencia contra la mujer y calidad relación - pareja.

Tabla 4

Distribución de la muestra según ciclo en estudiantes de educación superior.

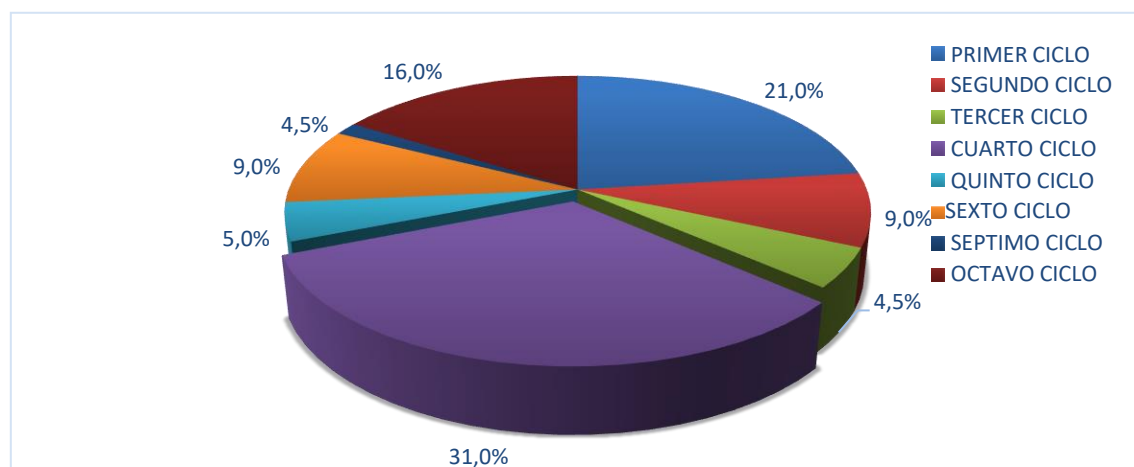
Ciclo	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Primer Ciclo	42	21.0
Segundo Ciclo	18	9.0
Tercer Ciclo	9	4.5
Cuarto Ciclo	62	31.0
Quinto Ciclo	10	5.0
Sexto Ciclo	18	9.0
Séptimo Ciclo	9	4.5
Octavo Ciclo	32	16.0
Total	200	100%

Fuente: Encuesta sobre violencia contra la mujer y calidad relación - pareja.

En la tabla 4, se visualiza que, 42 alumnos que representan el 21.0% de la muestra estudian en el Primer Ciclo; 18 estudiantes que representan el 9.0% estudian en el Segundo Ciclo; 9 estudiantes que representan el 4.5% estudian en el Tercer Ciclo; 62 estudiantes que representan el 31.0% estudian en el Cuarto Ciclo; 10 estudiantes que representan el 5.0% estudian en el Quinto Ciclo; 18 estudiantes que representan el 9.0% estudian en el Sexto Ciclo; 9 estudiantes que representan el 4.5% estudian en el Séptimo Ciclo; finalmente, 32 estudiantes que representan al 16.0% estudian en el Octavo Ciclo.

Figura 3

Distribución de la muestra según ciclo en estudiantes de educación superior



Nota: Resultado de la encuesta sobre violencia contra la mujer y calidad relación - pareja.

4.2. Resultados descriptivos

Tabla 5

Resultados descriptivos generales de las variables Violencia contra la mujer y Calidad relación - pareja en alumnado de educación superior.

Variabes	N	M	DS
Violencia contra la mujer	200	23.64	9.23
Calidad relación - pareja	200	49.10	14.00

Conforme a la tabla 5, se examina que las estimaciones concernientes a la variable “Violencia contra la mujer” el valor de la media (M) es 23.64 puntos. Respecto a la desviación estándar (DS) 9.23, los resultados denotan una mayor dispersión de los datos.

En cuanto a los principios pertinentes de la variable “Calidad relación - pareja”, el valor de la media (M) es 49.10 puntos. Respecto a la desviación estándar (DS) 14.00, los resultados denotan una mayor dispersión de los datos.

Tabla 6

Resultados descriptivos por dimensiones de la variable Violencia contra la mujer en aprendices de enseñanza superior.

Dimensiones	N	M	DS
Violencia física contra la mujer	200	9.70	3.68
Abuso sexual contra la mujer	200	2.63	1.47
Maltrato psicológico contra la mujer	200	7.07	3.69
Arbitrariedad económica contra la mujer	200	2.46	1.39
Daño contra la mujer	200	2.59	1.57

En consonancia con la tabla 6, se reconoce que, la dimensión violencia física, el valor de la media (M) es 9.70 puntos. Respecto a la desviación estándar (DS) es 3.68 puntos, los resultados denotan una mayor dispersión de los datos.

Respecto a las valoraciones concernientes de la dimensión violencia sexual, el valor de la media (M) es 2.63 puntos. En torno a la desviación estándar (DS) es 1.47 puntos, los resultados denotan una mayor dispersión de los datos.

En cuanto a los valores de la dimensión violencia psicológica, el valor de la media (M) es 7.07 puntos. Respecto a la desviación estándar (DS) es 3.69 puntos, los resultados denotan una mayor dispersión de los datos.

Referente a los valores que atañen a la dimensión arbitrariedad económica, el valor de la media (M) es 2.46 puntos. Referente a la desviación estándar (DS) es 1.39 puntos, los resultados denotan una mayor dispersión de los datos.

Finalmente, los valores que incumben a la dimensión daño, el valor de la media (M) es 2.59 puntos. Respecto a la desviación estándar (DS) es 1.57 puntos, los resultados denotan una mayor diseminación de los datos.

Tabla 7

Resultados descriptivos por dimensiones de la variable Calidad relación - pareja en alumnos de instrucción superior.

Dimensiones	N	M	DS
Soporte	200	16.37	6.58
Conflicto	200	19.57	6.13
Profundidad	200	13.17	5.03

En concordancia con la tabla 7, se visualiza que los valores respectivos al formato soporte, alcanza un valor de la media (M) de 16.37 puntos. En torno a la

desviación estándar (DS) es 6.58 puntos, los resultados denotan una mayor diseminación de los datos.

En relación a las cualidades del componente conflicto, alcanza un valor de la media (M) de 19.57 puntos. Respecto a la desviación estándar (DS) es 6.13 puntos, los resultados denotan una mayor diseminación de los datos.

Respecto a los valores que corresponden al rasgo profundidad, alcanza un valor de la media (M) de 13.17 puntos. Respecto a la desviación estándar (DS) es 5.03 puntos, los resultados denotan una mayor diseminación de los datos.

Tabla 8

Violencia física hacia la mujer en alumnos de enseñanza superior.

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	71	35.5
Pasó antes ahora no	68	34.0
Una a dos veces	36	18.0
Entre 3 a 5 veces	21	10.5
Entre 6 a 10 veces	3	1.5
Entre 11 a 20 veces	1	.5
Total	200	100.0

Fuente: Resultado de la encuesta sobre violencia contra la mujer.

En la tabla 8, se advierte que el 35.5% afirman que nunca pasó; con unos puntos menos 34.0% aseguran que pasó antes ahora no; 18.0% afirman que pasó entre una a dos veces; 10.5% declaran que pasó entre 3 a 5 veces; 1.5% entre 6 a 10 veces; finalmente, un 0.5% afirma entre 11 a 20 veces. En el Perú, existen muy pocos estudios en torno a esta variable en espacios universitarios, sin embargo, en los últimos años los datos al respecto y los casos van en

aumento, así en un estudio nacional 7 de cada 10 estudiantes universitarios han sido víctimas de agresiones, y en el último año 5 de cada 10 alumnos fueron arremetidas por sus pretendientes o expretendientes (Vara-Horna y Lopez-Odar, 2016).

Tabla 9

Abuso sexual sobre la mujer en estudiantes.

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	172	86.0
Pasó antes ahora no	26	13.0
Una a dos veces	2	1.0
Total	200	100.0

Fuente: Resultado de la encuesta sobre violencia contra la mujer.

En la tabla 9, se determina que, el 86.0% afirman que nunca pasó; el 13.0% aseguran que pasó antes ahora no; finalmente, 1.0% afirma pasó entre una a dos veces. Para las Naciones Unidas, (2019) asegura que por vergüenza o temor no denuncian las violentadas y las respuestas a las preguntas tienen un sesgo, pero que existe este tipo de violencia en espacios universitarios es indudable. Además, este tipo de violencia son las más difíciles de probar y de denunciar debido a que, los protocolos son bastante intimidantes, y que no respetan a la agredida, exponiéndolo muchas veces a los medios de comunicación, afectando su vida y sus relaciones en la universidad.

Tabla 10

Maltrato psicológico de género en estudiantado de enseñanza superior.

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	119	59.5
Pasó antes ahora no	61	30.5
Una a dos veces	13	6.5
		69

Entre 3 a 5 veces	3	1.5
Entre 6 a 10 veces	3	1.5
Entre 11 a 20 veces	1	.5
Total	200	100.0

Fuente: Resultado de la encuesta sobre violencia contra la mujer.

En la tabla 10, observamos que, el 59.5% afirman que nunca pasó; el 30.5% aseguran que pasó antes ahora no; 6.5% afirman que pasó entre una a dos veces; 1.5% declaran que pasó entre 3 a 5 veces; 1.5% entre 6 a 10 veces; finalmente, un 0.5% afirma entre 11 a 20 veces. El maltrato psicológico contra la mujer en los escenarios universitarios es el más frecuente ya que incluye varias formas de afectación. Esta agresión produce marcas imborrables en la salud psíquica de las estudiantes, repercute en su autoestima, disminuye su capacidad de reacción, perjudica sus aspiraciones y deteriora sus proyectos profesionales (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2020).

Tabla 11

Arbitrariedad económica hacia la mujer en educandos

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	186	93.0
Pasó antes ahora no	11	5.5
Una a dos veces	1	.5
Entre 3 a 5 veces	1	.5
Entre 11 a 20 veces	1	.5
Total	200	100.0

Fuente: Resultado de la encuesta sobre violencia contra la mujer.

En la tabla 11, se expone que, el 93.0% afirman que nunca pasó; el 5.5% aseguran que pasó antes ahora no; 0.5% afirman que pasó entre una a dos veces; 0.5% declaran que pasó entre 3 a 5 veces; finalmente, un 0.5% afirma

entre 11 a 20 veces. El estudio refleja que la violencia económica en los espacios universitarios no es muy frecuente debido a que aún las y los estudiantes dependen de una economía familiar y no dependen de su relación de pareja. Sin embargo, un 7.0% en algún momento de su relación ha sentido una violencia económica por parte de su pareja. Una mujer es violentada con los recursos económicos cuando se les niega para solventar las necesidades básicas propias del actuar académico en los centros universitarios (López, 2019).

Tabla 12

Daño sobre la mujer en aprendices de escuela superior.

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	175	87.5
Pasó antes ahora no	20	10.0
Una a dos veces	3	1.5
Entre 6 a 10 veces	1	.5
Más de 20 veces	1	.5
Total	200	100.0

Fuente: Resultado de la encuesta sobre violencia contra la mujer.

Se advierte que, el 87.5% afirman que nunca pasó; el 10.0% aseguran que pasó antes ahora no; 1.5% afirman que pasó entre una a dos veces; 0.5% declaran que pasó entre 6 a 10 veces; finalmente, un 0.5% afirma que pasó más de 20 veces. El daño como acto teñido de brusquedad extrema puede ocasionar muertes como el homicidio, feminicidio o suicidio. El daño es un elemento de la acción ilícita que se relaciona también con el detrimento a los afectos, el honor a los padecimientos legítimos (daño moral) (Romo, 2018).

Tabla 13

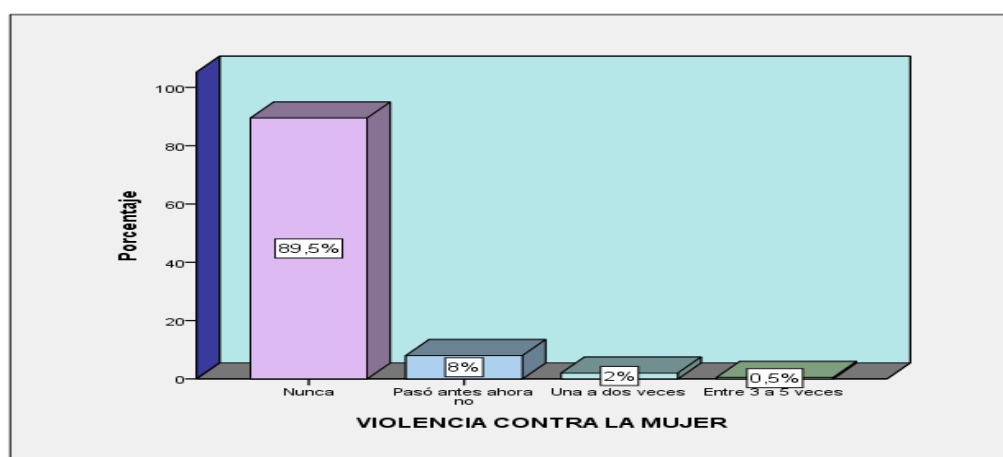
Violencia contra la mujer en estudiantado de enseñanza superior.

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	179	89.5
Pasó antes ahora no	16	8.0
Una a dos veces	4	2.0
Entre 3 a 5 veces	1	.5
Total	200	100.0

Fuente: Resultado de la encuesta sobre violencia contra la mujer.

Figura 4

Violencia contra la mujer en estudiantado de enseñanza superior.



Fuente: Resultado de la encuesta sobre violencia contra la mujer.

Al ofrecer los productos del ensayo descriptivo, se observa que, el 89.5% afirman que nunca pasó; el 8.0% aseguran que pasó antes ahora no; 2.0% afirman que pasó entre una a dos veces; finalmente, un 0.5% declaran que pasó entre 3 a 5 veces. El estudio puede estar presentando un sesgo, debido a que las encuestadas y encuestados esconden sus respuestas, ya sea por temor, vergüenza o por no estar interesado sobre el tema; resulta difícil realizar un estudio real, la generalidad de los estudios solo se limitan a estadísticas de los casos que son denunciados en las comisarías, Demuna y otros estamentos. Así, la violencia sobre las mujeres en los centros universitarios, se está convirtiendo

en un escenario emergente en el Perú y la región. En los últimos años se han reportado denuncias no solo de estudiantes, sino también de docentes que por años han silenciado experiencias negativas (López, 2019).

Tabla 14

Soporte en la calidad relación - pareja en alumnado de educación superior.

	Frecuencia	Porcentaje
Nada	179	89.5
Un poco	16	8.0
Bastante	4	2.0
Mucho	1	.5
Total	200	100.0

Fuente: Resultado de la encuesta sobre calidad relación - pareja.

En la tabla 14, se percibe que, el 89.5% afirman que no tienen soporte de sus parejas; un 8.0% de la muestra afirma un poco; un 2.0% afirman bastante; finalmente, un 0.5% de la muestra asegura mucho. El soporte se asocia con la complacencia entre parejas, está conexas con fundamentos de proximidad, protección, seducción, complacencia y fortalecimiento. Sin embargo, el estudio expresa que el 89.5% no reciben ningún soporte de sus parejas, significa que su pareja no satisface sus necesidades ni emocional, ni le otorga seguridad, menos comodidad y amor (Solares et al., 2018).

Tabla 15

Conflicto en la calidad relación - pareja en aprendices de educación superior.

	Frecuencia	Porcentaje
Nada	96	48.0
Un poco	87	43.5
Bastante	15	7.5
Mucho	2	1.0
Total	200	100.0

Fuente: Resultado de la encuesta sobre calidad relación - pareja.

En la tabla 15, se visualiza que, el 48.0% afirman que no existe conflicto en la relación de pareja; un 43.5% de la muestra afirma un poco; un 7.5% afirman que hay bastante conflicto; finalmente, un 1.0% de la muestra aseguró la existencia de mucho conflicto. Las relaciones de desigualdad crean conflictos en las parejas, solo mejorarán cuando los dos miembros de dicha pareja se sitúen al mismo nivel y cuando no exista control o sometimiento de los intereses de uno sobre el otro. El conflicto en el interior de la relación de pareja emana de manera natural, como efecto de toda conexión entre dos seres humanos inigualables y divergentes, dentro del cual se pueden tomar características y conductas que pueden considerarse como un constante aprendizaje (Fruzzetti, 2015).

Tabla 16

Profundidad en la calidad relación - pareja en estudiantes.

	Frecuencia	Porcentaje
Nada	58	29.0
Un poco	47	23.5
Bastante	65	32.5
Mucho	30	15.0
Total	200	100.0

Fuente: Resultado de la encuesta sobre calidad relación - pareja.

En la tabla 16, se contempla que, el 29.0% afirman que sus relaciones de pareja no son nada; un 23.5% de la muestra afirma un poco, es decir que tienen cierta significancia; un 32.5% afirman que su relación de pareja es bastante profunda; finalmente, un 15.0% de la muestra asegura que su relación de pareja es muy profunda. La profundidad de una relación de pareja tiene que ver con la intimidad como la las parejas se conectan y desarrollan ese vínculo de pareja. Existen muchas formas de reconocer la profundidad de una relación, los más

cercanos están relacionados con la psicología, desde la comunicación, el respeto, la proximidad, el soporte emocional y el deseo del bienestar de la otra parte. Por otro lado, está la pasión entendida como la profundidad de una relación, también el atractivo sexual, el anhelo de intercambiar experiencias y momentos con la pareja. También, el compromiso y el deseo de mantener la unión y la disposición por compartir un proyecto de vida (Sánchez, 2019).

Tabla 17

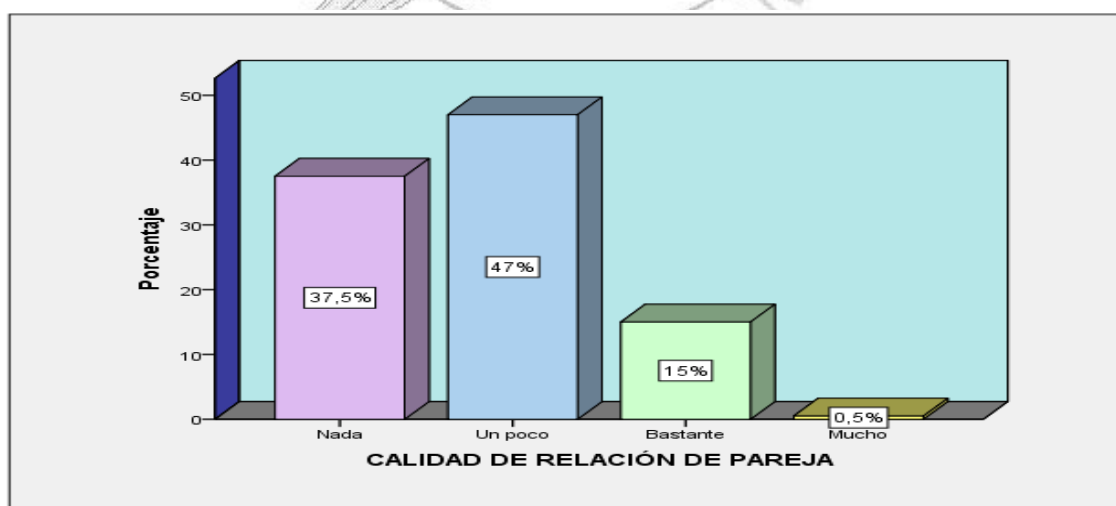
Calidad de relación - pareja en estudiantes de educación superior.

	Frecuencia	Porcentaje
Nada	75	37.5
Un poco	94	47.0
Bastante	30	15.0
Mucho	1	.5
Total	200	100.0

Fuente: Resultado de la encuesta sobre calidad relación - pareja.

Figura 5

Calidad relación - pareja en estudiantes de educación superior.



Fuente: Resultado de la encuesta sobre calidad relación - pareja.

En la tabla 17, se aprecia que, el 37.5% afirman que la calidad de relación de pareja significa nada; un 47.0% de la muestra afirma un poco; un 15.0%

afirman bastante; finalmente, un 0.5% asegura mucho. Numerosos estudios buscan conocer cuáles son los aspectos que impactan en el crecimiento y consolidación de una relación y qué les otorga calidad a las mismas. Esta variable de estudio, se compone de tres dimensiones: soporte, conflicto y profundidad. El estudio nos revela que la mayoría de la muestra (47.0%) asumen que en su relación de pareja han recibido un poco de calidad en su relación. No obstante, la dificultad radica en mantener una relación de pareja y que ésta tenga calidad.

4.3 Análisis de normalidad

Esta verificación permitió conocer el nivel de conformidad que existe entre la distribución de los datos y una partición designada.

Tabla 18

Prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov Violencia contra la mujer en la muestra total.

Variable	Estadístico Kolmogorov-Smirnov	p.
Violencia física	0.124	0.000
Violencia sexual	0.506	0.000
Violencia psicológica	0.230	0.000
Violencia económica	0.504	0.000
Daño	0.472	0.000

Nota: $p =$ Significancia estadística.

Se muestra que, el 100% de los datos alcanzados son significativos ($p < 0.05$), por lo que no se localizan convicciones capaces de plantear la normalidad de la distribución de las cifras; se ultima que las cifras de la variable antes mencionada y sus aspectos no tienen una disposición normal ($p < 0.05$).

Tabla 19

Prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov Calidad de relaciones - pareja en la muestra total.

Variable	Kolmogorov-Smirnov	
	Estadístico	p.
Soporte	0.101	0.000
Conflicto	0.122	0.000
Profundidad	0.113	0.000

Nota: p = Significancia estadística.

Se estima que, el 100% de los datos alcanzados son significativos ($p < 0.05$), por lo tanto, no se hallan convicciones capaces para proponer la normalidad de la distribución de los estadísticos; se infiere que la calidad de relación - pareja y sus atributos no es normal ($p < 0.05$).

4.4 Resultados de contrastación de hipótesis

4.4.1 Relación entre la Violencia contra la mujer y Calidad relación - pareja en alumnado de educación superior de Chincha

El interés del estudio es corroborar la relación existente entre la variable “Violencia contra la Mujer” y la variable “Calidad relación - pareja” en alumnado de educación superior de Chincha. De manera que, los puntajes derivados del acopio de datos, fueron sometidos a una correlación de RHO de Spearman.

Hi: Existe relación entre la violencia contra la mujer y la calidad relación - pareja en alumnado de educación superior de Chincha.

Para confirmar las hipótesis propuestas en la pesquisa, las suposiciones estadísticas se enuncian de la siguiente manera:

Formulación de las hipótesis:

$H_0 = 0$ No existe relación entre la violencia contra la mujer y calidad relación - pareja en alumnado de educación superior de Chincha.

$H_1 \neq 0$ Existe relación entre la violencia contra la mujer y calidad relación - pareja en alumnado de educación superior de Chincha.

Elección de la prueba:

Para corroborar la conjetura se aplicó el sondeo del Coeficiente de correlación de RHO de Spearman.

Tabla 20

Resultados de la correlación de Spearman entre la Violencia contra la mujer y la Calidad relación - pareja en educandos de educación superior de Chincha.

		Calidad de relación de pareja
Violencia contra la mujer	Coeficiente de correlación	-0.064
	Sig. (bilateral)	0.365
	N	200

Regla de decisión:

Si $p \text{ valor} \leq 0.05$ en este caso se rechaza la H_0 .

Si $p \text{ valor} \geq 0.05$ en este caso se acepta la H_0 .

Se observa que no existe correlación entre la violencia contra la mujer y calidad relación - pareja en estudiantado de educación superior de Chincha,

descubriéndose una relación de -0.064 con un valor estimado para $p = 0.365$ lo cual es mayor que el valor de significancia = 0.05.

Decisión: En concordancia a los números, se acepta la Hipótesis nula (H_0) y se rechaza la Hipótesis de investigación (H_1). Por lo que se determina, que no existe relación entre la violencia hacia la mujer y calidad relación - pareja en estudiantado de educación superior de Chincha.

4.4.2 Relación entre la violencia física hacia la mujer y calidad relación - pareja en aprendices de enseñanza superior de Chincha

El interés del estudio es comprobar la conexión existente entre la faceta agresión física hacia la mujer y calidad relación - pareja en alumnos de Chincha. De manera que, los puntajes derivados del acopio de datos, fueron sometidos a una correlación de RHO de Spearman.

HE₁: Existe relación entre la violencia física hacia la mujer y calidad relación - pareja en estudiantes de educación superior de Chincha.

Para confirmar las hipótesis expuestas en la investigación, las suposiciones estadísticas se enuncian de la siguiente manera:

Formulación de las hipótesis:

$H_0 = 0$ No existe relación entre la violencia física hacia la mujer y calidad relación - pareja en aprendices de enseñanza superior de Chincha.

$H_1 \neq 0$ Existe relación entre la violencia física hacia la mujer y calidad relación - pareja en aprendices de enseñanza superior de Chincha.

Elección de la prueba:

Para validar la suposición se usa el método del Coeficiente de correlación de RHO de Spearman.

Tabla 21

Resultados de la correlación de Spearman entre la violencia física hacia la mujer y calidad relación - pareja en aprendices de enseñanza superior de Chincha.

		Calidad de relación de pareja
Violencia física	Coefficiente de correlación	-0.070
	Sig. (bilateral)	0.325
	N	200

Regla de decisión:

Si $p \text{ valor} \leq 0.05$ en este caso se rechaza la H_0 .

Si $p \text{ valor} \geq 0.05$ en este caso se acepta la H_0 .

Se visualiza que no existe correlación entre la agresión física hacia la mujer y la calidad relación - pareja en alumnos de educación superior de Chincha, hallándose una proximidad de -0.070 con una valencia fijada para $p = 0.325$ lo cual es mayor que el valor de significancia = 0.05.

Decisión: En conformidad a las cifras, se acepta la Hipótesis nula (H_0) y se rechaza la Hipótesis de investigación (H_{E1}). Por lo que se determina, que no existe vinculación entre la agresión física contra la mujer y la calidad relación - pareja en alumnos de enseñanza superior de Chincha.

4.4.3 Relación entre la Violencia sexual sobre la mujer y Calidad relación - pareja en alumnos de educación superior de Chincha

El interés del estudio es confirmar la relación existente entre la dimensión abuso sexual sobre la mujer y la variable calidad relación - pareja en universitarios de Chincha.

HE₂: Existe relación entre la violencia sexual sobre la mujer y calidad relación - pareja en estudiantado de educación superior de Chincha.

Para confirmar las hipótesis sugeridas en la exploración, las suposiciones estadísticas se enuncian de la siguiente manera:

Formulación de las hipótesis:

$H_0 = 0$ No existe relación entre la violencia sexual sobre la mujer y calidad relación - pareja en alumnado de educación superior de Chincha.

$H_2 \neq 0$ Existe relación entre la violencia sexual sobre la mujer y calidad relación - pareja en alumnado de educación superior de Chincha.

Elección de la prueba:

Para la verificación de la teoría se emplea la técnica del Coeficiente de correlación de RHO de Spearman.

Tabla 22

Resultados de la correlación de Spearman entre la Violencia sexual sobre la mujer y calidad relación - pareja en alumnos de educación superior de Chincha.

	Calidad de relación de pareja
	Coefficiente de correlación
	-0.111
Violencia sexual	Sig. (bilateral)
	0.119
	N
	200

Regla de decisión:

Si $p \text{ valor} \leq 0.05$ en este caso se rechaza la H_0 .

Si $p \text{ valor} \geq 0.05$ en este caso se acepta la H_0 .

Se contempla que no existe correlación entre el abuso sexual hacia la mujer y calidad relación - pareja en educandos de educación superior de Chincha,

identificándose una cercanía de -0.111 con una cifra aproximada para $p = 0.119$ lo cual es mayor que la valencia de significancia = 0.05.

Decisión: En el acopio de datos, se acepta la Hipótesis nula (H_0) y se rechaza la Hipótesis del estudio (H_{E2}). Se infiere, que no existe relación entre el abuso sexual sobre la mujer y calidad relación - pareja en estudiantes de educación superior de Chíncha.

4.4.4 Relación entre la Violencia psicológica de género y Calidad relación - pareja en estudiantado de enseñanza superior de Chíncha

El interés del estudio es verificar la relación existente entre maltrato psicológico de género y calidad relación - pareja en alumnos de educación superior de Chíncha.

H_{E3} : Existe relación entre el maltrato psicológico de género y calidad relación - pareja en alumnos de educación superior de Chíncha.

Para confirmar las hipótesis emitidas en la investigación, las suposiciones estadísticas se enuncian de la siguiente manera:

Formulación de las hipótesis:

$H_0 = 0$ No existe relación entre el constreñimiento psicológico de género y calidad relación - pareja en estudiantado de enseñanza superior de Chíncha.

$H_3 \neq 0$ Existe relación entre el constreñimiento psicológico de género y calidad relación - pareja en estudiantado de enseñanza superior de Chíncha.

Elección de la prueba:

Para el escrutinio de la premisa se ejecuta el método del Coeficiente de correlación de RHO de Spearman.

Tabla 23

Resultados de la correlación de Spearman entre el Maltrato psicológico de género y calidad relación - pareja en estudiantado de enseñanza superior de Chincha.

		Calidad de relación de pareja
Violencia psicológica	Coeficiente de correlación	-0.028
	Sig. (bilateral)	0.697
	N	200

Regla de decisión:

Si $p \text{ valor} \leq 0.05$ en este caso se rechaza la H_0 .

Si $p \text{ valor} \geq 0.05$ en este caso se acepta la H_0 .

Se establece que no existe una relación entre el maltrato psicológico de género y calidad relación - pareja en estudiantado de enseñanza universitaria de Chincha, detectándose una asociación de -0.028 con un valor resuelto para $p = 0.697$ lo cual es mayor que el valor de significancia = 0.05.

Decisión: En virtud a las métricas, se acepta la Hipótesis nula (H_0) y se rechaza la Hipótesis de la prospección (H_{E3}). Por lo tanto, se determina, que no existe relación entre el maltrato psicológico de género y calidad relación - pareja en discípulos de educación superior de Chincha.

4.4.5 Relación entre la Violencia económica hacia la mujer y Calidad relación - pareja en educandos de Chincha

El interés del estudio es constatar la relación existente entre la dimensión arbitrariedad económica hacia la mujer y la variable calidad relación - pareja en educandos de Chincha. De manera que, los puntajes derivados del acopio de datos, fueron sometidos a una correlación de RHO de Spearman.

HE₄: Existe relación entre la violencia económica hacia la mujer y calidad relación - pareja en educandos de institución superior de Chincha.

Para confirmar las hipótesis remitidas en la pesquisa, las suposiciones estadísticas se enuncian de la siguiente manera:

Formulación de las hipótesis:

$H_0 = 0$ No existe relación entre el atropello económico hacia la mujer y calidad relación - pareja en educandos de Chincha.

$H_4 \neq 0$ Existe relación entre el atropello económico hacia la mujer y calidad relación - pareja en educandos de Chincha.

Elección de la prueba:

Para la constatación de la suposición se emplea el análisis del Coeficiente de correlación de RHO de Spearman.

Tabla 24

Resultados de la correlación de Spearman entre la Arbitrariedad económica hacia la mujer y calidad relación - pareja en educandos de Chincha.

		Calidad de relación de pareja
Violencia económica	Coeficiente de correlación	-0.050
	Sig. (bilateral)	0.481
	N	200

Regla de decisión:

Si $p \text{ valor} \leq 0.05$ en este caso se rechaza la H_0 .

Si $p \text{ valor} \geq 0.05$ en este caso se acepta la H_0 .

Se percibe que no existe correlación entre la acometividad económica hacia la mujer y calidad relación - pareja en alumnos de educación superior de Chincha, estableciéndose una asociación de -0.050 con una cifra determinada para $p = 0.481$ lo cual es mayor que el valor de significancia $= 0.05$.

Decisión: En conformidad a los datos, se acepta la Hipótesis nula (H_0) y se rechaza la Hipótesis de inspección (HE_4). Se precisa, que no existe relación entre la arbitrariedad económica contra la mujer y calidad relación - pareja en educandos de instrucción superior de Chincha.

4.4.6 Relación entre el Daño sobre la mujer y Calidad relación - pareja en aprendices de escuela superior de Chincha

El interés del estudio es comprobar la relación existente entre la dimensión daño sobre la mujer y la variable calidad relación - pareja en estudiantes de educación superior de Chincha.

HE₅: Existe relación entre el daño hacia la mujer y calidad relación - pareja en aprendices de escuela superior de Chincha.

Para confirmar las hipótesis referidas en la investigación, las suposiciones estadísticas se enuncian de la siguiente manera:

Formulación de las hipótesis:

$H_0 = 0$ No existe relación entre el daño hacia la mujer y calidad relación - pareja en aprendices de escuela superior de Chincha.

$H_5 \neq 0$ Existe relación entre el daño hacia la mujer y calidad relación - pareja en aprendices de escuela superior de Chincha.

Elección de la prueba:

Se usa la comprobación del Coeficiente de correlación de RHO de Spearman para la revisión de la hipótesis.

Tabla 25

Resultados de la correlación de Spearman entre el Daño contra la mujer y calidad relación - pareja en aprendices de escuela superior de Chincha.

		Calidad de relación de pareja
Daño	Coeficiente de correlación	-0.029
	Sig. (bilateral)	0.682
	N	200

Regla de decisión:

Si $p \text{ valor} \leq 0.05$ en este caso se rechaza la H_0 .

Si $p \text{ valor} \geq 0.05$ en este caso se acepta la H_0 .

Se aprecia que no existe correlación entre el daño hacia la mujer y calidad relación - pareja en aprendices de escuela superior de Chincha, encontrándose una asociación de -0.029 con una valoración estimada para $p = 0.682$ lo cual es mayor que el valor de significancia = 0.05.

Decisión: Conforme a la información, se acepta la Hipótesis nula (H_0) y se rechaza la Hipótesis de investigación (H_{E5}). Por lo tanto, se deriva, que no existe vinculación entre el daño contra la mujer y calidad relación - pareja en discípulos de instrucción superior de Chincha

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En esta sección, se triangulan los objetivos e hipótesis detalladas al principio de la averiguación, con los procedimientos conseguidos y las contribuciones teóricas de los antecedentes, las suposiciones y las especulaciones vinculadas con la violencia contra la mujer, y calidad relación - pareja en contextos académicos, como una situación emergente.

Para acreditar los objetivos y las hipótesis planeadas en la indagación, fue necesario usar dos mecanismos: el primero es el Cuestionario de la violencia contra la mujer (VcM) de Vara-Horna (2016). El sustento teórico del instrumento, parte de la agresión ejercida sobre las féminas en vinculación de pares, considerando una gama aditiva de maltratos practicado por la pareja o expareja. En disparidad del primer rango, se ha agregado un reactivo de coacción psicológica (humillación) para aumentar la relevancia de la herramienta. Cada ítem pondera un grado de magnitud de la diatriba, tiene como alternativas réplicas ordinales con principios interpretativos en gradación de menos intenso a más intenso.

Se ha considerado el patrón bidireccional, que comprende tanto la acción ejercida y recibida para evitar el sesgo en las contestaciones en especial de los varones. A razón de estos datos, el estudio está basado en el principio de especie y en el concepto de VcM expuesta en el ámbito teórico y los antecedentes del estudio. El formato VcM consigna 14 reactivos congregados en cinco componentes: coacción psicológica, arbitrariedad económica, maltrato físico, abuso sexual y daño. En ese sentido el dispositivo, cuenta con indicios pertinentes que ocasionen confianza en la aplicación e interpretación que se puede obtener de los efectos.

El segundo cuestionario es la Escala de Comunicación Autopercebida en la Relación de Pareja (CARP), Adaptación del Quality Of Relationships Inventory al español por el equipo de Yearwood et al. (2018), el mismo que se ha utilizado para valorar la cualidad de la proximidad de pareja. El sustento teórico del instrumento parte de la teoría del apego, que sostiene como concepto, la capacidad del ser humano en desarrollar lazos o vínculos afectivos hacia otras personas a los que puede orientarse en distintas situaciones sean éstas de estrés, separación o pérdida (Simpson y Rholes, 2012; Bowlby (1982).

El QRI, es un formulario de 25 reactivos, que mide la percepción de ayuda social, las relaciones específicas, el grado de relación que se percibe como positiva o negativa, la importancia, y la seguridad, además el grado de la fuente de conflicto generada por la relación. La estructura del instrumento cuenta con tres dimensiones: soporte, conflicto y profundidad. Los resultados confirman que el QRI en su versión en español es un instrumento confiable para estimar la naturaleza del nexo entre pares en el contexto peruano.

La interpretación de los resultados estadísticos conseguidos para la contraposición de las premisas, se pone en marcha con las evaluaciones de correspondencia, a través del cociente de correlación de Spearman. A este respecto, contemplando los productos alcanzados en la pericia, preliminarmente las cuatro hipótesis específicas, atañen a la enunciación de proporciones de constreñimiento sobre la mujer y la calidad de relación de pareja, las mismas que provienen de la suposición general.

Sobre la base de la primera hipótesis específica (HE_1), prevalece la no existencia entre la agresión física hacia la mujer y calidad relación - pareja en

alumnos de educación superior de Chíncha. Por lo que podría ser determinado por el corto periodo de vínculo afectivo.

En consideración a este resultado, una revisión rigurosa detectó, que los jóvenes universitarios expuestos a violencia física contra la mujer presentan una menor calidad en sus relaciones de pareja. Es fundamental señalar que, los vínculos de pareja están evolucionando con el tiempo, según los contextos, van modificando sus conductas, pensamientos y estilos de vida (Contreras, 2020).

Así, las relaciones de adhesión y su nexa con los componentes sociales conforman las influencias para establecer un adecuado acercamiento entre pares en nuestros días. Al mismo tiempo, la violencia física es el efecto palpable y corpóreo que exterioriza la víctima. Esta forma de violencia, presenta una cantidad de ataques muy extensos, que va desde un empujón, hasta laceraciones considerables, que muchas veces pueden ser permanentes o causarle incluso la muerte (Castillo, 2016, p. 54).

En efecto, tal como señala Chafloque et al. (2020), la violencia física es la más prevalente e influye de manera negativa.

Bronfenbrenner (2002), percibe que este problema tiene sus orígenes en los aspectos culturales, y todos los contextos, espacios y medio donde las personas accionan sus vínculos. Fundamenta a través de modelos, en las que afirma que todo está relacionado a un sistema, cuyas partes se vinculan a un todo. Por otro lado, Nina et al. (2020), Oviedo (2017) sostienen que los actos de violencia física deterioran la calidad de los vínculos. En consecuencia, la cualidad incluye aspectos biológicos, sociales, culturales, psicológicos tanto del varón como de la mujer y que impactan de forma favorable o desfavorable en el establecimiento del apego.

Los efectos del estudio sobre la agresión física en espacios universitarios, demuestran que el 64.5% de los encuestados presentan este tipo de violencia, desde pasó antes, hasta entre 11 a 20 veces. Estos resultados coinciden con los de Chafloque (2020), Vara-Horna (2020), López (2019) y el estudio realizado por la Universidad Ricardo Palma (2017), quienes establecen que por lo menos el 50% de las féminas han sido embestidas físicamente por sus parejas sentimentales en los ulteriores meses de relación.

En cuanto a la segunda hipótesis específica (HE₂), no existe relación entre el abuso sexual hacia la mujer y calidad relación - pareja en alumnos de educación superior de Chincha. Se debe a que no se percibe el soporte adecuado en las relaciones tempranas.

Según esta revisión, en la variable calidad influye de manera decisiva el estilo de apego. De acuerdo al modelo incorporado, los jóvenes universitarios despliegan un tipo de relación de pareja y les otorgan calidad a éstas. En ese contexto, las acciones de sometimiento, la obligación al acto sexual usando la fuerza, la intimidación, el chantaje, soborno u otro mecanismo no son aceptados por los jóvenes universitarios.

Los resultados del análisis descriptivo, sobre el ensañamiento sexual, proyecta que el 14% de la muestra afirma que pasó antes ahora no, y entre una a dos veces. Para un porcentaje muy alto la calidad de sus relaciones de pareja no significa nada. Según López (2019), la agresión contra las mujeres está presente cada día y va en aumento, además expone no solo a los estudiantes, sino también a docentes mujeres.

En correspondencia, Oviedo (2017) señala una vigencia de la agresión de pareja en las y los estudiantes. Sostiene, que el atropello sexual aparece al inicio del vínculo de pareja y se van incrementado muchas veces en el noviazgo.

Con referencia a la tercera hipótesis específica (HE₃) se advierte que no existe una correlación entre el maltrato psicológico sobre la mujer y la calidad de relación de pareja en alumnado de educación superior de Chincha. Las parejas cuyas edades están dentro del parámetro de 25 a 27 años se sienten más independientes y fortalecidas en la relación por ende saben que es lo que necesitan afectivamente para vivir armónicamente en pareja.

El estudio evidencia que el 40,5% aseguran haber padecido violencia psicológica, desde pasó antes ahora no, hasta entre 11 a 20 veces. En relación a calidad relación - pareja un porcentaje menor 15,5% considera importante la calidad en una relación de pares. Chafloque et al. (2020), afirma en su investigación, que 8 de cada 10 estudiantes han soportado maltrato psicológico por parte de sus parejas; como consecuencia presentan problemas en sus niveles de producción académica, distracción y agotamiento, además de un deterioro en las relaciones de pareja. Asimismo, para Carranza y Galicia (2019) el control y la coacción psicológica son algunas de las actitudes que ejercen las parejas a medida que va concluyendo ciclo académico.

Otro estudio que señala de manera categórica, la presencia de la violencia psicológica en un 73,7%, es el realizado por Vara-Horna (2020), las encuestadas afirman que en algún momento han sufrido agresiones de carácter emocional de parte de sus parejas. Por su parte Oviedo (2017) afirma que la violencia psicológica tiene la más alta tasa de recurrencia en los círculos universitarios.

Asimismo, la Universidad Ricardo Palma (2017) revela que en su centro de estudios el encarnizamiento psicológico es una de las violencias más comunes.

Por otro lado, los resultados estadísticos del estudio sobre la calidad de pareja recalcan que el 47% no tienen en cuenta para nada el desenvolvimiento de esta variable. Al respecto Rodríguez y Rodríguez (2020), en un estudio más reciente durante la epidemia del Covid 19 afirma que esta se ha deteriorado.

En lo que concierne a la cuarta hipótesis específica (HE₄) se encontró que no existe una correlación entre la acometividad económica hacia la mujer y calidad relación - pareja en estudiantado de educación superior de Chincha.

Lo que podría explicarse que el grupo de alumnas que forma parte de esta pesquisa no dependen económicamente de sus parejas sino de sus familias de origen.

En cuanto al resultado de las deducciones del estudio, sobre el abuso económico contra la mujer, solo el 7% de la muestra afirma haber sufrido violencia económica desde pasó antes ahora no, hasta un rango de 11 a 20 veces. Estos bajos porcentajes, se deben a que generalmente los estudiantes universitarios no dependen económicamente de sus parejas.

Este tipo de violencia se incrementa en los estudios ejecutados por Chafloque et al. (2020) que el 32% de la muestra afirman ser víctimas de violencia económica contra la mujer. Por su parte, Oviedo (2017) afirma en sus deducciones la vigencia de este factor en las y los estudiantes universitarios.

Los puntajes señalan que el 47% de la muestra afirman tener en cuenta la calidad en sus relaciones. Una fracción menor 15,5% considera importante la aptitud en su enamoramiento. Sin embargo, Rodríguez y Rodríguez (2020) sobre la naturaleza del trato durante la pandemia con referencia a la agresión

económica, afirma que ha empeorado en un 40% y sobre las relaciones de pareja, afirma que se ha deteriorado en los últimos meses.

En torno a la quinta hipótesis específica (HE₅) encontramos que no existe correlación entre la comparecencia entre el daño contra la mujer y calidad relación - pareja en aprendices de escuela superior de Chincha.

Lo que se podría atribuir a que las estudiantes hacen freno prontamente a los primeros indicios de violencia gracias a las campañas de concientización y empoderamiento de la mujer.

Con relación a el daño contra la mujer, los resultados estadísticos del estudio señalan que el 12.5% ha sufrido algún tipo de daño en la mayoría físico y emocional o moral por parte de su pareja. En la mayoría, la calidad de sus relaciones solo les importa un poco. Por su parte, Vara-Horna (2020) sostiene que el 73,7% ha sufrido algún daño físico. En ese sentido, de acuerdo a la magnitud del daño producido, sea este físico, moral o emocional genera traumas que son difícil de superar y/o con la ayuda de profesionales. Entre las consecuencias se pueden ver que destruye la salubridad, el confort y frena el libre crecimiento de las estudiantes mujeres. Por su parte, López (2019), señala que 7 de cada 10 estudiantes afirman que han sufrido cierto detrimento físico, emocional y/o moral en sus interacciones de pareja.

Sobre los efectos del estudio referente a la calidad de sus relaciones, solo un porcentaje menor 15,5% lo consideran importante. Rodríguez y Rodríguez (2020), señalan que, la generalidad de los alumnos interrogados repara que su relación de pareja ha cambiado como consecuencia del recogimiento social y distanciamiento físico son los factores que han influido más en el menoscabo de la calidad de los lazos.

En lo que concierne a la hipótesis general (HG), se advierte que no existe una correlación entre la crueldad hacia la mujer y calidad relación - pareja en alumnos de enseñanza superior de Chincha.

Sobre el particular, es crucial subrayar que el rechazo a la violencia tiene que ver con el empoderamiento, el nivel educativo y su sistema de creencias de las y los estudiantes universitarios (Gómez et al., 2013).

Es necesario enfatizar, que, en gran parte de los estudios encontrados relacionados con las variables, son muy pocos los que plantean como propósito de sus investigaciones, la relación entre estas dos variables, la mayoría opta por encontrar las cifras de maltrato contra la mujer y calidad de conexión de pareja solo para determinar si está presente o no y que consecuencias acarrea la presencia y/o ausencia de estos. Sin embargo, el actual trabajo buscó la relación entre estas dos variables. Sobre el tema, Nina et al. (2020) en pleno azote por el Covid 19, realiza un estudio, en la que busca encontrar una relación con otros aspectos, como el *phubbing*, que significa ignorar a la pareja y prestarle una mayor atención al teléfono móvil y la comunicación tecnológica; en ambos casos, estas variables se vinculan de manera negativa inversa con la calidad relación - pareja.

El resultado estadístico más resaltante del estudio confirma que solo 10,5% afirman haber sufrido de gestos de agresión contra la mujer, desde pasó antes ahora no, hasta de 3 a 5 veces. En cuanto a la segunda variable, las evidencias demuestran que el 37,5% afirman que la calidad relación - pareja no significa nada; un 47% de la muestra afirma un poco; un 15% afirman bastante; finalmente, un 0,5% de la muestra aseguran que significa mucho la cualidad dentro de los vínculos de pareja.

En ese sentido, queda claro, que el nivel cultural y social, el vínculo emocional, las expectativas profesionales, la interacción con otros individuos hacen que mejore el ajuste a la vida y a la convivencia, la misma que evita todo tipo de conflicto o violencia (Bronfenbrenner, 2002). Sin embargo, López (2019), al respecto y con un estudio en varios países de Latinoamérica, sostiene que existe un patrón de conducta muy habitual y que destaca sobre la prevalencia promedio de algunos países; así 7 de cada 10 alumnos ha ejercido brusquedad en sus vínculos de pareja, y en el último año, 5 de cada 10 estudiantes han sido partícipes de violencia de género.

En ese mismo sentido, Oviedo (2017), entre sus deducciones señala que la violencia psicológica tiene la más alta tasa de recurrencia seguido de la agresión física y sexual.

En otro orden de cosas, Carranza y Galicia (2019), van más allá que solo encontrar los niveles o las relaciones que presentan estas variables. Los autores buscan conocer los orígenes e impacto de esta problemática en espacios de instrucción superior, examinando otras variables que puedan disminuir y suprimir el maltrato entre parejas y elevar la calidad de las relaciones. Para la Universidad Ricardo Palma (2017), esta problemática se ve relacionada con la salud gubernamental, pues, según sus estudios el 50% de mujeres, han sido vulnerados sus derechos y presentan agresión física. Igualmente, Vara-Horna et al. (2016) afirman que muchas mujeres fueron violentadas; de la misma manera, muchos hombres han atacado a sus prometidas o ex prometidas al menos una vez en un vínculo de pareja. Por último, Vara-Horna (2020) asume que, la VcM es un impedimento para el crecimiento de la realización de las mujeres, pues

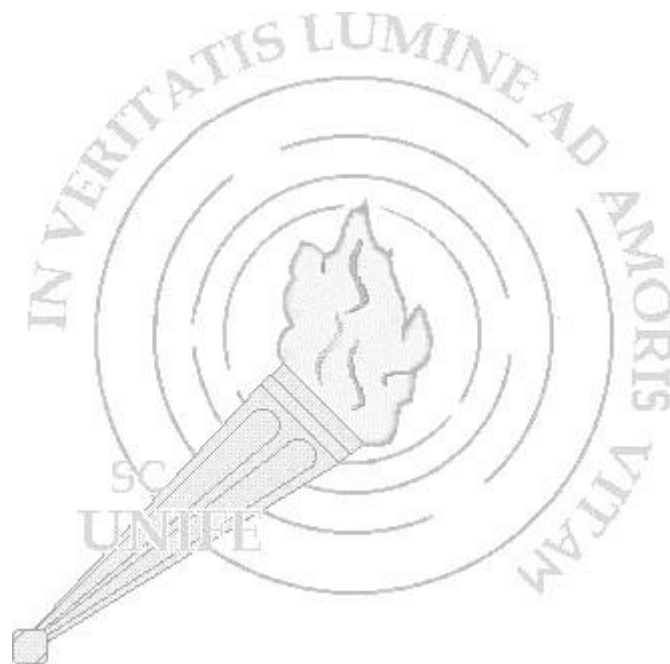
destruye la salubridad y confort de las mujeres, así como su desarrollo académico y su capital productivo.

Desde la mirada de Bronfenbrenner (2002) es concluyente las dinámicas, los roles, la personalidad, las formas de afrontamiento y las experiencias personales que construyen los alumnos en su contexto, éstas son las que determinan sus características físicas y su particular manera de actuar en una relación de pareja. Hoy en día son las interacciones más complejas, esto se debe a que se involucran muchos aspectos como los biológicos, sociales, culturales, psicológicos e interaccionales tanto del hombre como de la mujer (Stange et al., 2017).

Al mismo tiempo, existen otros factores como los planteados por Bandura (1987); Bandura y Ribes (1975); Bandura y Walters (1983, citado por Aroca et al., 2012), ellos sostienen que la mayor parte de las conductas que aprenden los individuos se dan al observar conductas y comportamientos de su entorno, se forma una idea y luego replica estas conductas aprendidas que le sirven de guía en su posterior vínculo de pareja. En efecto, los enlaces de pareja son una de las vivencias más gratas en las que se rodea un sujeto, es una acción dinámica, emotiva, y que está enmarcada por diferentes parámetros, el mismo que depende del grupo social donde se da la relación (Maureira, 2011).

Por último, la teoría generacional de Strauss y Howe (1997), expone que esta variable tiene sus orígenes en la agresión intrafamiliar, debido a un apego inseguro con la madre, problemático con el padre en un entorno social y cultural típicamente machista. Estos son los principales componentes de riesgo a desarrollar cierto tipo de hostilidad que pueden ejercer en una relación de pareja (Dutton y Golant, 2017). En ese sentido, la Teoría del Apego Bowlby (1993),

plantea la manera de relacionarse de las personas, desarrollando vínculos de seguridad y accesibilidad que ofrecen las figuras del apego, la misma que será la base del desarrollo de su personalidad, proporcionándole estabilidad, seguridad y calidad en sus vínculos hacia la adultez.



CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Tal apartado exhibe el balance general al que se ha alcanzado luego de la observación de los resultados de la indagación. Asimismo, las recomendaciones concernientes que proceden del tratado.

6.1 Conclusiones

1. No existe correlación entre la violencia contra la mujer y calidad relación - pareja en estudiantes de educación superior de Chincha.
2. No existe una correlación entre la agresión física hacia la mujer y calidad relación – pareja en estudiantes de enseñanza de superior de Chincha.
3. No existe una relación entre el abuso sexual contra la mujer y calidad relación - pareja en estudiantes de Chincha.
4. No existe una correlación entre el maltrato psicológico de género y calidad relación – pareja en estudiantes de enseñanza superior de Chincha.
5. No existe correlación entre la coacción económica sobre la mujer y calidad relación - pareja en jóvenes.
6. No existe una correlación entre el daño hacia la mujer y calidad relación - pareja en alumnos de escuela superior de Chincha.

6.2 Recomendaciones

1. Profundizar la investigación, tomando en consideración una muestra constituida por todas las facultades, por ciclos de estudios en todas las instituciones académicas licenciadas de la región de Ica.

2. A los estudiantes de posgrado de la universidad, incorporar en futuras investigaciones una herramienta de acopio de datos que incluya otras magnitudes del ensañamiento contra la mujer como las agresiones por redes sociales, profanación virtual, daño moral, daño emocional, conducta de phubbing, entre otros.
3. A los estudiantes de instrucción superior ayudar a enriquecer y elevar la calidad de los enlaces afectivos, identificando aquellas actitudes que aportan bienestar a la pareja.
4. Elaborar de manera conjunta una política de intervención para advertir la violencia contra la mujer, así como suministrar soporte, salvaguarda y escucha a las afectadas de maltrato, y sancionar los episodios de violencia que ocurran en el contexto educativo, con preferencia a los sucesos de elevado peligro.
5. Promover la equidad de género en las instituciones educativas desde un enfoque integral.



REFERENCIAS

- Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. (2020).
Asesoramiento a las instituciones de la UE y los gobiernos nacionales en materia de derechos fundamentales. . Viena-Austria: U.E.
- Alencar-Rodriguez, R. y Cantera, L. (2013). Intervención en violencia de género en la pareja : el papel de los recursos institucionales. *Athenea Digital*, 13(3), 75-100. doi:<http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenead/v13n3.1058>
- Amato, L. (2007). *Violencia: tolerancia cero*. Barcelona: Fundación la Caixa.
- Arias, F. (2016). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica*. Caracas: Episteme.
- Armsden, G., & Greenberg, M. (1987). Parent and peer attachment in early adolescent depression. *Child Adolesc Psychiatry Ment Health.*, 18(6):683-97. doi:10.1007/BF01342754.
- Aroca, C., Bellver, M. y Alba, J. (2012). *La teoría del aprendizaje social como modelo explicativo de la violencia filio-parental*. Valencia: Universidad de Valencia y Universidad de Zaragoza.
- Bandura, A. (1973). Papel de la codificación simbólica y los procesos de realzar el aprendizaje observacional. *Revista de Personalidad y Psicología Social*, Vol. 7 (2) 122-130.
- Bandura, A. (1987). *Teoría del Aprendizaje Social*. New Brunswik: Aldine Transaction. Obtenido de <http://www.lazoblanco.org/wp-content/uploads/2013/08manual/adolescentes/0086>
- Bandura, A.y Ribes, E. (1975). *Modificación de conducta. Análisis de la agresión y la delincuencia*. México: Trillas.

- Bandura, A. y Walters, R. (1974). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Madrid: Alianza.
- Bergman, L. (2014). Violencia en el noviazgo entre estudiantes de secundaria. *Social Work*, Vol (13) 21-27.
doi:<https://doi.org/10.36793/psicumex.v13i1.502>
- Bordignon, N. (2014). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto. *Revista de Psicología Social*, Vol 2 (2) 50-63.
- Bowlby, J. (1993). *El vínculo afectivo*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Bronfenbrenner, U. (1976). *La ecología del desarrollo humano: historia y perspectivas*. Buenos Aires: Paidós.
- Bronfenbrenner, U. (2002). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Carranza, R. y Galicia, I. (2019). *Violencia de pareja en estudiantes universitarios: Un estudio comparativo entre carreras y semestres*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Castillo, J. (2016). *Comentarios a la Nueva Ley de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar*. Lima: Talleres Gráficos S.A.
- Castillo, J. (2016). *Comentarios a la Nueva Ley de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar*. Lima: Fondo de Cultura Económica.
- Chafloque, R., Vara, A., Asencios, Z., López, D., Alvarez, A., Quipuzco, L., . . . Sánchez, M. (2020). Academic presenteeism and violence against women in schools of business and engineering in Peruvian universities. *Lecturas de Economía*, Vol (2) 127-153.
doi:<https://doi.org/10.17533/udea.le.n93a340726>

- Collins, A. y Steinberg, L. (2008). Desarrollo del adolescente en contexto interpersonal. *Desarrollo Infantil y Adolescente*, vol. 37, núm. 3, 551-578. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=97012834001>
- Collins, W., Welsh, D. y Furman, W. (2017). Relaciones románticas para adolescentes. *Annual Review of Psychology*, vol (13) 631-652. doi: DOI: 10.1146/annurev.psych.60.110707.163459
- Contreras, F. (2020). *Construcción y vivencia de las Relaciones de Pareja en los jóvenes estudiantes de las Facultades de Medicina, Arquitectura, y Administración de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca*. Juárez: Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.
- Coria-Avila, G. (2018). Preferencias condicionadas por sexo y drogas: comparación de las bases neurales. *Revista de Neurología*, 46 (4): 213-218. Obtenido de <https://www.researchgate.net/publication/237496369>
- Cousson-Gélie, F., Chalvron, S., Zozaya, C. y Lafaye, A. (2013). Análisis Estructural y de Confiabilidad del Índice de Calidad de Relación en Pacientes con Cáncer. *Revista de Oncología Psicosocial*, vol 23 (1) 153-167. doi:<https://revistas.urp.edu.pe/index.php/RFMH/article/view/5649>
- Cuenca, M., Graña, J. y Martínez-Arias, R. (2014). Agresión psicológica recíproca en parejas Un análisis multinivel en una muestra comunitaria. *Journal of Interpersonal Violence*, vol. 27, núm. 2, 37-61.
- Diaz-Loving, R. y Rivera, S. (2010). Relaciones sustentables: el papel del amor y otras especias en la promoción de parejas positivas. *Antología Psicosocial de la Pareja*, 31(1) 737-761. doi:<http://dx.doi.org/10.25009/pys.v31i1.2678>

- Dubar, C. (2018). *La crisis de las identidades. La interpretación de una mutación*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Dutton, D. y Golant, S. (2017). *El golpeador, un perfil psicológico*. Buenos Aires: Paidós.
- Espinoza, S., Vivanco, R. y Vargas, A. (2019). *Violencia en la familia y en la relación de pareja en universitarios de Osorno, Chile*. Chile: Universidad de Osorno.
- Febles, J. (2018). *Factores que determinan la calidad en la relación de Pareja*. Santiago de Chile: Universo.
- Feeney, J. y Noller, P. (2011). *Apego Adulto*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Feliu, M. y Güell, M. (2018). *Relación de pareja. Técnicas para la convivencia*. Barcelona: Martínez Roca.
- Foche, V. (2016). Diferencias de género en la prevalencia, tipos y lesiones de abuso de citas en adolescentes. *Health Education Research*, vol.48 núm. 88 275-286. doi:<http://dx.doi.org/10.21678/apuntes.88.1316>
- Fruzzetti, A. (2015). *La pareja altamente conflictiva: guía de terapia dialécticoconductual para encontrar paz, intimidad y reconocimiento*. Barcelona: Paidós.
- García-Moreno, C., Jansen, H., Ellberg, M., Heise, L. y Watts, C. (2016). Prevalencia de la violencia de pareja: Resultados del estudio multipaís de la OMS sobre la salud de las mujeres y la violencia doméstica. *Lancet*, vol (56) núm. 44, 1260-1269. Obtenido de <https://www.researchgate.net/publication/375611084>
- Glass, N., Fredland, N., Campbell, J., Yonas, M., Sharps, P. y Kub, J. (2017). Violencia en el noviazgo adolescente: prevalencia, factores de riesgo,

- resultados de salud e implicación para la práctica clínica. *Journal of Obstetric, Gynecologic and Neonatal Nursing*, vol. XXVI, núm. 2, 227-238. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281952112005>
- Gómez Perea, L. y Viejo, C. (2020). Mitos del amor romántico y calidad de las relaciones sentimentales. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 13 (1) 151-161. Obtenido de <https://reviberopsicologia.iberro.edu.co/article/view/1625>
- Gómez, A., Pérez, M., Vargas, G. y Wilthew, M. (2010). Evaluación del Apego y las Relaciones Objetales como factores que determinan las relaciones de pareja en población universitaria. *Revista Electrónica de Psicoterapia*, Vol. 4 (2) 429-442.
- Gómez, C., Murad, R. y Calderón, M. (2013). *Estudio a Profundidad: Historias de violencia, roles, prácticas y discursos legitimadores. Violencia contra las mujeres en Colombia*. Barranquilla: Lexus.
- Gorrese, A. y Ruggieri, R. (2012). Adjunto de pares: Una revisión metaanalítica de las diferencias de género y edad y las asociaciones con el apego de los padres. *Journal of Youth and Adolescence*, 41(5):650-672.
doi:<https://doi.org/10.1007/s10964-012-9759-6>
- Graña, J.y Cuenca, M. (2014). Prevalencia de agresión psicológica y física de la pareja en Madrid (España): Un análisis didáctico. *Psicothema*, vol. 26, núm. 3, 343-348. doi:doi: 10.7334/psicothema2013.262
- Hazan, C. y Shaver, P. (2018). Amor romántico conceptualizado como un proceso de apego. *Journal of Personality and Social Psychology*, vol 6, núm. 3, 52-53. doi:<http://doi.org/10.22199/S07187475.2015.0003.00003>

- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.
- Hernando, A. (2017). La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo. *Apuntes de Psicología*, 25 (3), 325-340. Obtenido de <https://hdl.handle.net/11441/84969>
- Hird, M. (2014). Un estudio empírico de la agresión de la novia en el Reino Unido. *Journal Adolescence*, 23(1), 69-78. doi:doi: 10.1006/jado.1999.0292.
- INEI. (2018). *Perú: Indicadores de violencia familiar y sexual, 2009-2018*. Lima: Instituto de Estadística e Informática.
- Jackson, S., Cram, F. y Seymour, F. (2017). Violencia y coerción sexual en las relaciones de citas de los estudiantes de secundaria. *Journal of Family Aggression*, 15(1) 23-36. doi: 10.1023/a:1007545302987
- Kaplan, R. y Saccuzzo, D. (2016). *Pruebas basadas en la ciencia psicológica y en la nueva era de las computadoras2016*. México: Thomson.
- Kury, L., Oberfell-Fuchs, S. y Woessner, F. (2010). Victimización de la violencia en las citas, satisfacción de las relaciones, problemas de salud mental y aceptabilidad de la violencia: Una comparación entre hombres y mujeres. *Journal of Family Violence*, 10, 749-769.
- Lafaurie, M. (2015). Violencia de la pareja íntima contra las mujeres en el embarazo: una lectura crítica con perspectiva de género. *Revista Colombiana de Enfermería*, 10, 79-93.
doi:<https://doi.org/10.18270/rce.v10i10.581>

- López, A. (2019). *Violencia contra las mujeres en el ámbito universitario: una realidad emergente en la región*. Uruguay: Universidad de la República de Uruguay.
- López, D. (2019). *Violencia contra la mujer en la pareja: exposición infantil, creencias y violencia ejercida por universitarios varones de Perú*. Lima: Universidad Nacional Federico Villareal.
- Manjoo, R. (2015). *Patrones de Violencia contra las Mujeres en América Latina y el Caribe*. Lima: CLADEM.
- Maureira, E. (2011). Los cuatro componentes de la relación de pareja. *Revista Electrónica de Psicología Iztalaca*, 14(1) 321-332. Obtenido de <https://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/rep/article/view/24815>
- Miller, B. y Dollard, J. (2010). *Aprendizaje Social e Imitación*. London: Routledge.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2020). *Lineamientos Éticos para las investigaciones en Violencia Familiar y Sexual*. Lima: Talleres Gráficos S.A.
- Morice, E. (2014). *Diccionario de Estadística*. México: Continental.
- Naciones Unidas. (2019). *Las mujeres del mundo 2019. Tendencias y Estadísticas*. Santiago de Chile: DESA.
- Nickerson, A. y Nagle, R. (2015). El apego de los padres y compañeros en la infancia tardía y la adolescencia temprana. *The Journal of Early Adolescence*, 25(2), 223-249.
doi:<http://dx.doi.org/10.1177/0272431604274174>
- Nina, R., Montero, M. y Manriquez, J. (2020). Phubbing, comunicación tecnológica y calidad de la relación de pareja. *Revista Iberoamericana*

de *Psicología*, 13(3), 37–48. doi:[https://doi.org/10.33881/2027-](https://doi.org/10.33881/2027-1786.rip.13303)

1786.rip.13303

- Núñez, W. y Castillo, M. (2015). *Violencia Familiar, comentarios a la Ley N 29282. Doctrina, legislación, jurisprudencia y modelos*. Lima: Ediciones Legales.
- OMS. (2020). *La violencia contra la mujer es omnipresente y devastadora: la sufren una de cada tres mujeres*. Londres: London School of Hygiene y Tropical Medicine.
- ONU. (2018). *Poner fin a la violencia contra la mujer. De las palabras los hechos*. . Santiago de Chile: Editorial Alfaguara.
- Ortega, R., & Sánchez, R. (2019). *Juvenile dating and violence*. En C. Monks, & L. Coyne, *Bullying in Different Contexts*. New York: Cambridge University Press.
- Oviedo, M. (2017). *Violencia en relaciones de pareja en jóvenes estudiantes universitarios desde un enfoque de igualdad*. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés.
- Pérez, J. y Valdez, M. (2013). *Imágenes sobre los jóvenes en México. Nuevas miradas sobre los jóvenes*. México: Quebec.
- Pierce, G. (1994). El inventario de la calidad de las relaciones: evaluación del contexto interpersonal del apoyo social. *CA:SAGE*, 247-264.
- Pierce, G., Saranson, I. y Saranson, B. (1991). Percepciones generales y basadas en relaciones de apoyo social: ¿Son dos constructos mejores que uno? *Revista de Personalidad y Psicología Social*, 61, 1028-1039. Obtenido de <https://doi.org/10.1037/0022-3514.61.6.1028>

- Reeves, P., & Orpinas, P. (2011). With graduation in sight: Perceptions of high- and low-aggression students of the journey to high school completion. *School Psychology Quarterly*, 27(4), 198–209.
doi:<https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/spq0000006>
- Rhoades, G., & Stocker, C. (2006). Can Spouses Provide Knowledge of Each Other's Communication Patterns? A Study of Self-Reports, Spouses' Reports, and Observational Coding. *Family Process*, 45(4), 499–511.
doi:<https://psycnet.apa.org/doi/10.1111/j.1545-5300.2006.00185.x>
- Roberts, L. (2000). Fuego y hielo en la comunicación conyugal: Comportamientos hostiles y de distanciamiento como predictores de angustia conyugal. *Diario del Matrimonio y la Familia*, 62 (3), 693-707.
- Rodriguez, T. y Rodriguez, Z. (2020). *Intimidad y la calidad de relaciones de pareja durante la pandemia*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara México.
- Romero, A. y Lozada, L. (2016). *Violencia basada en género: Marco conceptual para las políticas públicas y la acción del Estado*. Lima: MIMP-Talleres Gráficos.
- Romo, J. (2018). Estudiantes universitarios y sus relaciones de pareja. De sus experiencias y proyectos de vida. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 13(38), 801-823. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662008000300006&lng=es&tlng=es.
- Sánchez, E. (2019). *El triángulo del amor, según Sternberg – La Mente es Maravillosa*. Madrid: Paidós.

- Sánchez, H., Romero, C. y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Sanz, D. (2012). La violencia en parejas jóvenes. *Psicothema*, vol. 13 núm.1, 127-131.
- Shannon, C. (1948). Una teoría matemática de la comunicación. *Revista Técnica del Sistema Bell*, vol. 34 (27), 379-423. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.5354/0719-0527.2017.47267>
- Simón, T., Gorman-Smith, D. y Sullivan, T. (2010). Normas de violencia de citas físicas y comportamiento entre estudiantes de sexto grado de cuatro sitios de Estados Unidos. *The Journal of Early Adolescence*, 395-409. doi:doi:10.1177/0272431609333301
- Simpson, J. y Rholes, W. (2012). *Teoría de apego sin conexión y relaciones cercanas*. New York: Guilford Press.
- Smith, P., White, J. y Holland, L. (2015). Una perspectiva longitudinal sobre la violencia en el noviazgo entre mujeres adolescentes y en edad universitaria. *American Journal of Public Health*, 93(7), 104-110. doi:<http://dx.doi.org/10.2105/AJPH.93.7.1104>
- Solares, S., Benavides, J., Peña, B. y Ortiz, A. (2018). Relación entre el tipo de apoyo y el estilo de amor en parejas. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, vol. 16, núm. 1, 69-73. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29215963004>
- Soldevilla, A., Domínguez, A., Giordano, R., Fuentes, S. y Consolini, L. (2012). *¿Celos, amor, culpa o patología? Cómo perciben la violencia de género*

en sus relaciones de pareja los/as estudiantes de Trabajo Social.

México: Ariel.

Stange, I., Ortega, A., Moreno, M. y Gamboa, C. (2017). Aproximación al concepto de pareja. *Psicología para América Latina*, vol. 8, núm. 29, 7-22.

Straus, M. (2014). Prevalence of violence against dating partners by male and female university students worldwide. *Violence against Women*, Vol.4 No.7, 790-811. doi:<https://doi.org/10.4236/psych.2013.47080>

Strauss, W. y Howe, N. (1997). *Generaciones: La historia futura de los Estados Unidos*. New York: Morrow and Company.

Universidad Ricardo Palma. (2017). *Violencia contra la mujer en el distrito de Santiago de Surco-Lima*. Lima: URP.

Vara-Horna, A. (2020). *Los costos de la violencia contra las mujeres en los microemprendimientos de Ecuador*. Ecuador: Universidad San Martín de Porres.

Vara-Horna, A. y Lopez-Odar, D. (2016). *La violencia contra las mujeres en las universidades peruanas. Prevalencia e impacto en la productividad académica en las facultades de ciencias empresariales e ingeniería*. Lima: GIZ y USMP.

Verhofstadt, L., Buysse, A., Rosseel, Y. y Peene, O. (2006). Confirmación de la estructura de tres factores del Inventario de Calidad de las Relaciones dentro de las parejas. *Evaluación Psicológica*, 35(3), 15-21. doi:<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0149944>

Viejo, C. y Ortega, R. (2015). Cambios y riesgos asociados a la adolescencia.

Psychology, Society, & Education, 7(2), 109-118.

doi:10.25115/psye.v7i2.527

Vizcarra, S., Poo, R. y Donoso, F. (2013). *Parejas satisfechas de larga duración en la ciudad de Cali*. Colombia: Universo.

Wekerle, C. y Wolfe, D. (2019). Violencia en las citas en la mitad de la adolescencia: teoría, significación e iniciativas de prevención emergente.

Clinical Psychology Review, 19(4):435-456.

doi:[http://dx.doi.org/10.1016/S0272-7358\(98\)00091-9](http://dx.doi.org/10.1016/S0272-7358(98)00091-9)

Yearwood, K., Vliegen, N., Luyten, P., Chau, C. y Corveleyn, J. (2018).

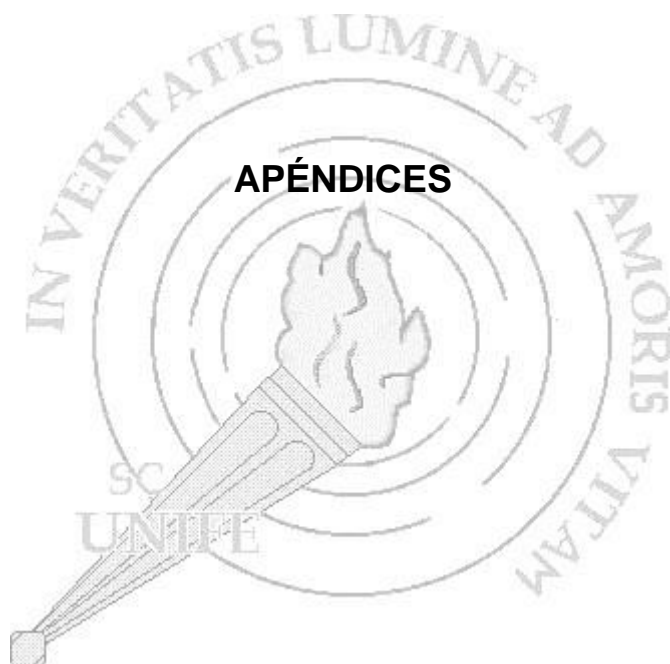
Validación del Inventario de Calidad de las Relaciones en una Muestra

Peruana de Adolescentes y Asociaciones con Apego de Pares. Lima:

Pontificia Universidad Católica del Perú.



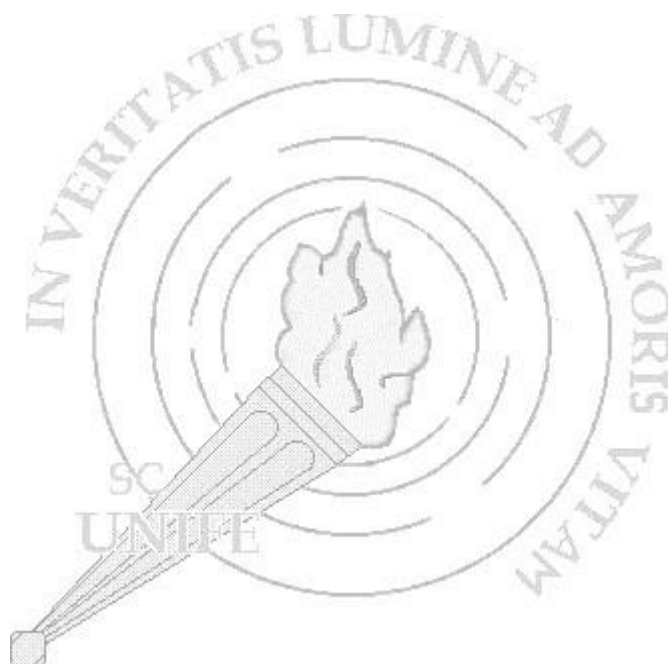
APÉNDICES



APÉNDICE A

Autorización de materiales

Con fecha 10 de septiembre del año 2019 se solicitó al autor del Cuestionario sobre Violencia contra la Mujer, la autorización para aplicar su instrumento en nuestra investigación. Quién con fecha 26 de octubre del 2019 a través de su correo electrónico nos autorizó la aplicación del mismo.



APÉNDICE B

Autorización para aplicar los instrumentos

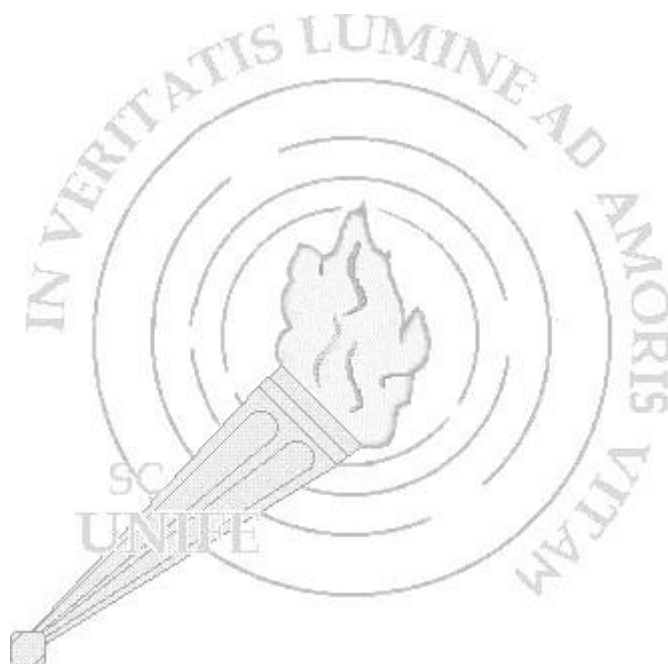
Con fecha 1 de septiembre del año 2019 se solicitó a la autora de la prueba Inventario de Calidad de Relación QRI su consentimiento para la aplicación de su inventario en nuestra investigación. Quién con fecha 26 de septiembre del 2019, a través de su correo electrónico nos autorizó la aplicación del mismo.



APÉNDICE C

Consentimiento informado

Los participantes fueron informados de los propósitos del estudio realizado a través del encabezado de los materiales aplicados y de manera verbal, su voluntad de participar en la investigación. Con respecto a los estudiantes menores de edad se solicitó el consentimiento del Departamento Psicopedagógico de la Institución Educativa Superior.



APÉNDICE D

Consentimiento institucional

Con fecha 27 de junio del 2019 se solicitó al ente superior académico que nos proporcione a través de un correo electrónico la aplicación de los materiales respectivos. Dando como fecha de viabilidad el día 28 de junio del 2019 para los fines pertinentes de la investigación.

